



ÍNDICE

I. Disposiciones Generales

- Corrección errores BOUZ 03-07 134

I.1. Consejo Social

- Modificación precio matrícula Diploma de Especialización en Organizaciones de Economía Social y solicitudes de precios para módulos sueltos. 134

1.3. Consejo de Gobierno

- Convocatorias concursos de acceso. 134
- Solicitud de modificación departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Celular. 138
- Renovación representante del personal de administración y servicios en el Consejo Social. 138
- Modificación del reglamento de la Facultad de Ciencias. 138
- Aprobación varias comisiones de selección de profesores asociados en ciencias de la salud. 139
- Participación de la Universidad en la fundación "Antonio Beltrán Martínez". 139
- Corrección acuerdo de 29 de marzo, sobre solicitudes de transformación de plaza y contrato de profesorado. 140
- Declaración institucional en torno al software libre y de fuentes abiertas. 140
- Miembros del comité de empresas spin-off. 141
- Participación de la Universidad en la Fundación "Aula Dei". 141
- Nuevos estudios propios curso 2007-2008 y modificación de estudios anteriores. 141
- Oferta de asignaturas y actividades departamentales de libre elección. 152
- Modificación de porcentajes de gasto plurianual en infraestructuras. 152
- Expediente de modificación presupuestaria UZ 2/2006. 161
- Expediente de modificación presupuestaria UZ 3/2006. 162
- Memoria económica anual. 163
- Expediente de modificación presupuestaria UZ 1/2007. 163

I.4 Rector

- Comités de autoevaluación correspondientes al Programa de Evaluación Institucional de la ANECA. 164
- Miembros de la Comisión Ética para la Experimentación Animal. 165
- Precios públicos de los Colegios Mayores. 166

IV Otras informaciones de interés

- Concesión premios de la Cátedra Ideconsa. 166
- Ceses. 166
- Publicado en el BOE. 166
- Publicado en el BOA. 167

I. Disposiciones de órganos de gobierno generales

Advertida la **omisión de una plaza** en el **anexo 11.11.3** del acuerdo del Consejo de Gobierno de dotación de plazas para el impulso y reconocimiento de la

dedicación investigadora del personal docente e investigador (IRDI), páginas 115, 116 y 117, se procede a incluir la siguiente plaza:

Código	puesto	Departamento		Área	Centro	Pérfil	periodo_con	cuerpo_CDUIZ	dedic_CDUIZ	partida_CDUIZ
5004_2007_059	10705	5004	Ingeniería Mecánica	590 Máquinas y Motores Térmicos	106 Centro Politécnico Superior	Asignaturas del área	A	AS	P4	I

1.1. Consejo Social

El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión celebrada el 3 de mayo de 2007, en el punto 4º del orden del día: Propuestas de la Comisión de Estudios Propios: 4 a) Modificación del precio de la matrícula para el Diploma de especialización en Organizaciones de Economía Social; 4 b) Solicitudes de precios para módulos sueltos, acordó:

Aprobar las propuestas presentadas:

4 a) Modificar el precio de la matrícula para el Diploma de Especialización en Organizaciones de Economía Social, como consecuencia de haber asignado una parte de las subvenciones recibidas a disminuir el importe de las matrículas, quedando su importe, de acuerdo con el nuevo presupuesto que presenta, en 445,38 € para el curso completo y 154,62 € por el segundo módulo adicional.

4 b) Precios por módulos sueltos:

a. Máster de Bases de Datos e Internet: tasa, por derecho de matrícula, de 100 € para aquellos titulados en el Máster cursado en ediciones anteriores que deseen actualizar sus conocimientos en la asignatura Proyectos Informáticos, como formación continua.

b. Posgrado en Ingeniería de Climatización: tasa de 120 € para los proyectos fin de Máster presentados con posterioridad a su edición normal o que no la aprueben en la edición que les corresponde.

c. Máster en Energías Renovables: Precios para módulos sueltos:

- | | |
|---|-------|
| i. Energía, medio ambiente y desarrollo | 300 € |
| ii. Las ERR en el mercado eléctrico | 350 € |
| iii. Fundamentos básicos eléctricos | 175 € |
| iv. Energía eólica | 500 € |
| v. Energía hidroeléctrica | 425 € |
| vi. Fundamentos básicos térmicos | 175 € |
| vii. Energía de la biomasa | 500 € |

- | | |
|--|-------|
| viii. Energía solar térmica | 500 € |
| ix. Energía solar fotovoltaica | 425 € |
| x. Arquitectura bioclimática | 300 € |
| xi. Tecnologías del hidrógeno y otros mét. | 300 € |
| xii. Operación y control | 300 € |
| xiii. Proyecto fin de máster | 275 € |

1.3. Consejo de Gobierno†

Acuerdo de 9 de mayo de 2007, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la convocatoria de los concursos de acceso que se refieren a continuación.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en virtud de la delegación establecida mediante acuerdo de 19 de octubre de 2005 (BOUZ 37), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140 de los Estatutos y en el reglamento que regula las convocatorias de los concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, aprobado por el Consejo de Gobierno el 28 de septiembre de 2004 (BOA de 3 de noviembre), acuerda:

Primero: aprobar los dos profesores titulares, y sus correspondiente suplentes, de las comisiones de los concursos de acceso que se refieren a continuación.

Cuerpo: TU Dotación: 1

Área de conocimiento: Física Atómica, Molecular y Nuclear

Actividades docentes e investigadoras: Física Nuclear y de Partículas

Departamento: Física Teórica

Centro: Facultad de Ciencias

Aprobación Consejo de Gobierno: 29/03/2007

Titular 1: Victoria Fonseca González (Universidad Complutense de Madrid)

† Cumpliendo lo previsto en la Ley 30/1992, se advierte que los acuerdos del Consejo de Gobierno de 7 de junio de 2007 se publican con anterioridad a la aprobación de la correspondiente acta.

Suplente 1: Fernando Arqueros Martínez (Universidad Complutense de Madrid)

Titular 2: Carmen Baixeras Divar (Universidad Autónoma de Barcelona)

Suplente 2: Ignacio Durán Escribano (Universidad de Santiago Compostela)

Cuerpo: TU Dotación: 1

Área de conocimiento: **Historia del Arte**

Actividades docentes e investigadoras: Asignaturas del área

Departamento: Historia del Arte

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Aprobación Consejo de Gobierno: 29/03/2007

Titular 1: Ana M^a Ágreda Pino (Universidad de Zaragoza)

Suplente 1: Carmen Gómez Urdáñez (Universidad de Zaragoza)

Titular 2: Carmen Morte García (Universidad de Zaragoza)

Suplente 2: Fernando B. Galtier Martí (Universidad de Zaragoza)

Cuerpo: TU Dotación: 1

Área de conocimiento: **Ingeniería de los Procesos de Fabricación**

Actividades docentes e investigadoras: Tecnologías de Fabricación – Métodos y simulación de la producción

Departamento: Ingeniería de Diseño y Fabricación

Centro: Centro Politécnico Superior

Aprobación Consejo de Gobierno: 29/03/2007

Titular 1: Carlos M. Suárez Álvarez (Universidad de Oviedo)

Suplente 1: Eduardo Cuesta González (Universidad de Oviedo)

Titular 2: Cristina González Gaya (U.N.E.D.)

Suplente 2: Joan Vivancos Calvet (Universidad Politécnica de Catalunya)

Cuerpo: CU Dotación: 1

Área de conocimiento: **Ingeniería Química**

Actividades docentes e investigadoras: Reactores Químicos en el CPS. Titulación en Ingeniería Química

Departamento: Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente

Centro: Centro Politécnico Superior

Aprobación Consejo de Gobierno: 29/03/2007

Titular 1: José F. Izquierdo Torres (Universidad de Barcelona)

Suplente 1: Fidel Cunill García (Universidad de Barcelona)

Titular 2: Jesús M^a Arauzo Pérez (Universidad de Zaragoza)

Suplente 2: Inmaculada Ortiz Uribe (Universidad de Cantabria)

Cuerpo: TU Dotación: 1

Área de conocimiento: **Ingeniería Química**

Actividades docentes e investigadoras: Asignaturas del área

Departamento: Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente

Centro: Facultad de Ciencias

Aprobación Consejo de Gobierno: 29/03/2007

Titular 1: Fco. Javier Herguido Huerta (Universidad de Zaragoza)

Suplente 1: Javier Bilbao Elorriaga (Universidad del País Vasco)

Titular 2: Joaquín Coronas Ceresuela (Universidad de Zaragoza)

Suplente 2: Mario Montes Ramírez (Universidad del País Vasco)

Cuerpo: TU Dotación: 1

Área de conocimiento: **Ingeniería Química**

Actividades docentes e investigadoras: Operaciones Básicas en la Industria Agroalimentaria

Departamento: Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente

Centro: Facultad de Veterinaria

Aprobación Consejo de Gobierno: 29/03/2007

Titular 1: Alejandro Menéndez Sastre (Universidad de Zaragoza)

Suplente 1: Javier Bilbao Elorriaga (Universidad del País Vasco)

Titular 2: Fco. Javier Ergido Huerta (Universidad de Zaragoza)

Suplente 2: Mario Montes Ramírez (Universidad del País Vasco)

Cuerpo: TU Dotación: 1

Área de conocimiento: **Ingeniería Química**

Actividades docentes e investigadoras: Operaciones Básicas

Departamento: Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente

Centro: Escuela Politécnica Superior

Aprobación Consejo de Gobierno: 29/03/2007

Titular 1: José Fco. Mastral Lajusticia (Universidad de Zaragoza)

Suplente 1: Javier Bilbao Elorriaga (Universidad del País Vasco)

Titular 2: Carlos Téllez Ariso (Universidad de Zaragoza)

Suplente 2: José Luis Sotelo Sancho (Universidad Complutense Madrid)

Cuerpo: TU Dotación: 1

Área de conocimiento: **Ingeniería Química**

Actividades docentes e investigadoras: Ingeniería de los Procesos Agroalimentarios

Departamento: Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente

Centro: Escuela Politécnica Superior

Aprobación Consejo de Gobierno: 29/03/2007

Titular 1: Jesús M^a Arauzo Pérez (Universidad de Zaragoza)

Suplente 1: José M^a Arandes Esteban (Universidad del País Vasco)

Titular 2: Carlos Jesús Royo Pascual (Universidad de Zaragoza)

Suplente 2: Javier Bilbao Elorriaga (Universidad del País Vasco)

Cuerpo: TU Dotación: 1

Área de conocimiento: **Ingeniería Química**

Actividades docentes e investigadoras: Asignaturas del área

Departamento: Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente

Centro: E.U. Ingeniería Técnica Industrial

Aprobación Consejo de Gobierno: 29/03/2007

Titular 1: Alejandro Menéndez Sastre (Universidad de Zaragoza)

Suplente 1: Javier Bilbao Elorriaga (Universidad del País Vasco)

Titular 2: Angela Millera Peralta (Universidad de Zaragoza)

Suplente 2: José Luis Sotelo Sancho (Universidad Complutense de Madrid)

Cuerpo: CU Dotación: 1

Área de conocimiento: **Lenguajes y Sistemas Informáticos**

Actividades docentes e investigadoras: Modelos abstractos de cálculo. Estructuras de datos y algoritmos

Departamento: Informática e Ingeniería de Sistemas

Centro: Centro Politécnico Superior

Aprobación Consejo de Gobierno: 29/03/2007

Titular 1: José Luis Balcázar Navarro (Universidad Politécnica de Catalunya)

Suplente 1: Fernando Orejas Valdes (Universidad Politécnica de Catalunya)

Titular 2: José M^a Díaz y Cort (Universidad Politécnica de Catalunya)

Suplente 2: Conrado Martínez Parra (Universidad Politécnica de Catalunya)

Cuerpo: TU Dotación: 1

Área de conocimiento: **Lingüística Indoeuropea**

Actividades docentes e investigadoras: Lingüística Indoeuropea

Departamento: Ciencias de la Antigüedad

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Aprobación Consejo de Gobierno: 29/03/2007

Titular 1: M^a Pilar Fernández Alvarez (Universidad de Salamanca)

Suplente 1: Martín Sevilla Rodríguez (Universidad de Oviedo)

Titular 2: Juan A. Álvarez-Pedrosa Núñez (Universidad Complutense de Madrid)

Suplente 2: Ana Ayud Aparidio (Universidad de Salamanca)

Cuerpo: TU Dotación: 1

Área de conocimiento: **Mecánica de Fluidos**

Actividades docentes e investigadoras: Mecánica de Fluidos

Departamento: Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos

Centro: Centro Politécnico Superior

Aprobación Consejo de Gobierno: 29/03/2007

Titular 1: M^a Pilar García Navarro (Universidad de Zaragoza)

Suplente 1: Ricardo Aliod Sebastián (Universidad de Zaragoza)

Titular 2: Francisco Alcrudo Sánchez (Universidad de Zaragoza)

Suplente 2: Luis Adrián Aisa Miguel (Universidad de Zaragoza)

Cuerpo: TU Dotación: 1

Área de conocimiento: **Medicina y Cirugía Animal**

Actividades docentes e investigadoras: Asignaturas del área

Departamento: Patología Animal

Centro: Facultad de Veterinaria

Aprobación Consejo de Gobierno: 29/03/2007

Titular 1: Carmen Marca Andrés (Universidad de Zaragoza)

Suplente 1: Santiago Andrés Díaz (Universidad de Extremadura)

Titular 2: José Luis González Arribas (Universidad Complutense de Madrid)

Suplente 2: Rafaela Cuenca Valera (Universidad Autónoma de Barcelona)

Cuerpo: TU Dotación: 1

Área de conocimiento: **Microbiología**

Actividades docentes e investigadoras: Microbiología

Departamento: Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública

Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Aprobación Consejo de Gobierno: 29/03/2007

Titular 1: Juan M^a García Lobo (Universidad de Cantabria)

Suplente 1: Jesús M. Cantoral Fernández (Universidad de León)

Titular 2: Asunción Seoane Seoane (Universidad de Cantabria)

Suplente 2: Jesús Agüero Balbín (Universidad de Cantabria)

Cuerpo: CU Dotación: 1

Área de conocimiento: **Tecnología Electrónica**

Actividades docentes e investigadoras: Electrónica de Potencia

Departamento: Ingeniería Electrónica y Comunicaciones

Centro: Centro Politécnico Superior

Aprobación Consejo de Gobierno: 05/05/2005

Titular 1: José Antonio Cobos Márquez (Universidad Politécnica de Madrid)

Suplente 1: Leopoldo García Franquelo (Universidad de Sevilla)

Titular 2: José Millán Gómez (Instituto de Microelectrónica de Barcelona)

Suplente 2: José Manuel Quero Reboul (Universidad de Sevilla)

Cuerpo: CU Dotación: 1

Área de conocimiento: **Teoría de la Señal y Comunicaciones**

Actividades docentes e investigadoras: Tareas docentes y actividades investigadoras del área

Departamento: Ingeniería Electrónica y Comunicaciones

Centro: Centro Politécnico Superior

Aprobación Consejo de Gobierno: 29/03/2007

Titular 1: Luis Torres Urgell (Universidad Politécnica de Catalunya)

Suplente 1: Alberto González Salvador (Universidad Politécnica de Valencia)

Titular 2: José B. Marino Acebal (Universidad Politécnica de Catalunya)

Suplente 2: Antonio Tazón Puente (Universidad de Cantabria)

Acuerdo de 7 de junio de 2007, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la convocatoria de los concursos de acceso que se refieren a continuación.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en virtud de la delegación establecida mediante acuerdo de 19 de octubre de 2005 (BOUZ 37), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140 de los Estatutos y en el reglamento que regula las convocatorias de los concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, aprobado por el Consejo de Gobierno el 28 de septiembre de 2004 (BOA de 3 de noviembre), acuerda:

Primero: aprobar los dos profesores titulares, y sus correspondiente suplentes, de las comisiones de los concursos de acceso que se refieren a continuación.

Cuerpo: TEU Dotación: 1

Área de conocimiento: **Didáctica de la Expresión Musical**

Actividades docentes e investigadoras: Didáctica de la expresión musical. Lenguaje musical

Departamento: Expresión Musical, Plástica y Corporal

Centro: Facultad de Educación

Aprobación Consejo de Gobierno: 29/03/2007

Titular 1: M. Rosario Álvarez Martínez (Universidad de La Laguna)

Suplente 1: Baltasar Bibiloni Llabres (Universidad de Illes Balears)

Titular 2: Pedro Jiménez Cavalle (Universidad de Jaén)

Suplente 2: Ana M. Laucirica Larrinaga (Universidad Pública de Navarra)

Cuerpo: TU Dotación: 1

Área de conocimiento: **Estomatología**

Actividades docentes e investigadoras: Asignaturas del área

Departamento: Cirugía, Ginecología y Obstetricia

Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Aprobación Consejo de Gobierno: 29/03/2007

Titular 1: Mariano Sanz Alonso (Universidad Complutense de Madrid)

Suplente 1: Juan Manuel Seoane Lestón (Universidad de Santiago de Compostela)

Titular 2: Martín Romero Maroto (Universidad Juan Carlos I - Madrid)

Suplente 2: Juan Carlos Vicente Rodríguez (Universidad de Oviedo)

Cuerpo: TU Dotación: 1

Área de conocimiento: **Historia e Instituciones Económicas**

Actividades docentes e investigadoras: Historia Económica

Departamento: Estructura e Historia Económica y Economía Pública

Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Aprobación Consejo de Gobierno: 29/03/2007

Titular 1: Vicente Pérez Moreda (Universidad Complutense de Madrid)

Suplente 1: Ricardo Robledo Hernández (Universidad de Salamanca)

Titular 2: Rafael Domínguez Martín (Universidad de Cantabria)

Suplente 2: José Miguel Martínez Carrión (Universidad de Murcia)

Cuerpo: TU Dotación: 1

Área de conocimiento: **Ingeniería Mecánica**

Actividades docentes e investigadoras: Teoría de Máquinas

Departamento: Ingeniería Mecánica

Centro: Centro Politécnico Superior

Aprobación Consejo de Gobierno: 29/03/2007

Titular 1: Fernando Viadero Rueda (Universidad de Cantabria)

Suplente 1: Ramón Capdevila Pagés (Universidad Politécnica de Catalunya)

Titular 2: M^a Antonia de Santos López (Universidad Politécnica de Catalunya)

Suplente 2: Rafael Bilbao Duñabeitia (Universidad de Zaragoza)

Cuerpo: TU Dotación: 1

Área de conocimiento: **Literatura Española**

Actividades docentes e investigadoras: Asignaturas del área

Departamento: Filología Española

Centro: Facultad de Educación

Aprobación Consejo de Gobierno: 29/03/2007

Titular 1: Carlos Mota Plasencia (Universidad del País Vasco)

Suplente 1: Pedro Jesús de la Peña de la Peña (Universidad de Valencia)

Titular 2: José Antonio Fortes Fernández (Universidad de Granada)

Suplente 2: María del Rocío Oviedo Pérez de Tudela (Universidad Complutense de Madrid)

Cuerpo: TU Dotación: 1

Área de conocimiento: **Medicina**

Actividades docentes e investigadoras: Asignaturas del área

Departamento: Medicina, Psiquiatría y Dermatología

Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Aprobación Consejo de Gobierno: 29/03/2007

Titular 1: María Soledad Romero Colás (Universidad de Zaragoza)

Suplente 1: Jaime Merino Sánchez (Universidad Miguel Hernández)

Titular 2: Ricardo Sáinz Samitier (Universidad de Zaragoza)

Suplente 2: Manuel Ribas Mundo (Universidad Autónoma de Barcelona)

*Acuerdo de 7 de junio de 2007, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad, por la que se admite a trámite la **propuesta de modificación del departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Celular.***

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en la letra a) de la disposición adicional cuarta del reglamento del Consejo (BOUZ 31) y en la directriz quinta de las Directrices generales sobre departamentos (BOUZ 38), acuerda admitir a trámite y remitir a la Comisión de Docencia,

para su evaluación, la solicitud de modificación del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Celular, para la inclusión en el mismo del Área de conocimiento de Fisiología Vegetal.

*Acuerdo de 7 de junio de 2007, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se elige al **representante del personal de administración y servicios en el Consejo Social.***

Según disponen los artículos 14.3 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades y el artículo 66 de la Ley 5/2005, de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón, los representantes de la Universidad de Zaragoza en el Consejo Social son el Rector, el Secretario General, el Gerente y “un miembro del personal docente e investigador, otro del alumnado y un representante del personal de administración y servicios, que serán elegidos por el Consejo de Gobierno de entre sus integrantes, en la forma que determine la Universidad”.

Mediante acuerdo de 13 de junio de 2006, el Consejo de Gobierno eligió a don Carlos Peruga Varela como representante de la Universidad en el Consejo Social, en representación del personal de administración y servicios. El nombramiento de don Carlos Peruga Varela se hizo efectivo mediante Decreto 159/2006, de 4 de julio, del Gobierno de Aragón (BOA de 14 de julio).

Con fecha 30 de mayo de 2007 don Carlos Peruga Varela ha presentado su renuncia como representante de la Universidad en el Consejo Social, en representación del personal de administración y servicios, a favor de don Francisco Pérez Pérez.

Por todo ello, y según el procedimiento establecido en la disposición adicional segunda del Reglamento de funcionamiento, el Consejo de Gobierno acuerda elegir como representante de la Universidad en el Consejo Social, en representación del personal de administración y servicios, a don Francisco Pérez Pérez, en sustitución de don Carlos Peruga Varela, y proponer su nombramiento al Gobierno de Aragón.

*Acuerdo de 7 de junio de 2007, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban **modificaciones al Reglamento de la Facultad de Ciencias.***

Artículo Único.

De conformidad con los acuerdos de la Junta de la Facultad de Ciencias de fechas 4 de octubre de 2005, 19 de enero de 2007 y 15 de marzo de 2007, por los que se aprueban sendos proyectos de modificación del Reglamento de la Facultad de Ciencias, aprobado por Acuerdo de 12 de julio de 2005 del Consejo de Gobierno (BOUZ núm. 36-1, pág. 504 y ss.; corr. err. BOUZ núm. 37, pág. 544), el Consejo de Gobierno acuerda aprobar las siguientes modificaciones a dicho Reglamento:

Primero. Se da nueva redacción al apartado 2 del artículo 26:

Art. 26 Composición del Equipo de Dirección

.../...

2. El Decano propondrá al Rector para su nombramiento un número de Vicedecanos ajustado a las necesidades y características específicas de la Facultad de Ciencias, respetando el número máximo determinado de conformidad con las reglas que, a tal efecto, establezca el Consejo de Gobierno.

Segundo. Se da nueva redacción al título IV:

TÍTULO CUARTO

DE LA REPRESENTACION DE LOS ESTUDIANTES Y SU ORGANIZACIÓN

Art. 29. Condición de representante

Ostentan la condición de representantes de estudiantes de la Facultad de Ciencias aquellos estudiantes matriculados en el centro y elegidos en calidad de delegados o subdelegados de grupo de docencia, miembros de la Junta de Facultad o de representantes del centro en cualesquiera órganos colegiados de gobierno y representación de la Universidad de Zaragoza.

Art. 30. Delegación de Alumnos

Se constituirá una Delegación de Alumnos del Centro formada por representantes del Centro en órganos colegiados de la Universidad y del Centro, así como por los Delegados de Grupo de Docencia. La Delegación constituida en Pleno, elegirá un Consejo de Estudiantes del Centro. La Delegación se regirá por el Reglamento de la Delegación de Alumnos.

Art. 31. Reglamento de la Delegación de Alumnos

La Junta de Facultad, previa información de los estudiantes a través de la Delegación de Alumnos del Centro, y a iniciativa de la misma, aprobará el Reglamento de la Delegación de Alumnos.

Tercero. El artículo 39 pasa a numerarse como artículo 32, modificándose correlativamente, asimismo, la numeración de los artículos posteriores.

*Acuerdo de 7 de junio de 2007, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se ratifica el acuerdo de la Comisión Permanente de 9 de mayo de 2007, relativo al nombramiento de **varias comisiones de selección de profesores asociados en ciencias de la salud.***

Según el artículo 144 de los Estatutos, la selección de profesores ayudantes, profesores ayudantes doctores y profesores asociados se hará por una comisión formada por miembros del área de conocimiento nombrados por el Rector a propuesta del consejo de departamento. Y el artículo 19.1 de la "normativa reguladora de los concursos para la provisión de plazas de profesorado contratado por procedimiento ordinario" (BOUZ 03-06) dispone además que "se nombrará una única comisión por área de conocimiento para todas las plazas de ayudantes,

profesores ayudantes doctores y profesores asociados salvo que, por circunstancias excepcionales y debidamente motivadas, se estime la conveniencia de nombrar más de una, lo que habrá de ser acordado por el Consejo de Gobierno".

De otro lado, el artículo 30 del reglamento del Consejo de Gobierno dice que la función de la Comisión Permanente es resolver los asuntos de trámite y aquellos otros que el Consejo de Gobierno le encomiende y en los que no se requiera una mayoría cualificada en la adopción de acuerdos. Y añade que "aunque no exista delegación expresa, la Comisión Permanente podrá además conocer otras cuestiones de carácter urgente fuera del periodo lectivo o cuando existan razones fundadas que impidan la convocatoria y constitución del Pleno. En tales casos, los acuerdos exigirán la ratificación por parte del Pleno en la primera sesión que éste celebre".

Con arreglo a ello, la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acordó el pasado 9 de mayo aprobar con carácter de urgencia el nombramiento de varias comisiones de selección de profesorado, dado que el Consejo de Gobierno se acababa de reunir en sesión ordinaria y estaba previsto que en los días siguientes se celebrara la comisión paritaria Universidad de Zaragoza-Departamento de Salud y Consumo.

El acuerdo de la Comisión Permanente afectaba a las comisiones de selección de profesores asociados en ciencias de la salud, en las que el amplio número de plazas obliga necesariamente al nombramiento de más de una comisión por área de conocimiento, a fin de facilitar el trabajo de las comisiones y conciliarlo con el desarrollo del resto de las actividades docentes, investigadoras y asistenciales, de sus miembros. Concretamente, se acordaba el nombramiento de las siguientes Comisiones de selección de profesores asociados:

- **Enfermería:** Cuatro comisiones
- **Fisioterapia:** Tres comisiones
- **Medicina:** Tres comisiones

A la vista de todo ello, el Consejo de Gobierno acuerda ratificar el acuerdo de la Comisión Permanente de 9 de mayo de 2007, por el que se aprueba el nombramiento de varias comisiones de selección de profesores asociados en ciencias de la salud.

*Acuerdo de 7 de junio de 2007, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la **participación de la Universidad en la creación de la "Fundación Antonio Beltrán Martínez"***

El profesor don Antonio Beltrán Martínez (1916-2006) fue Catedrático de Arqueología, Epigrafía y Numismática y luego Catedrático de Prehistoria de la Universidad de Zaragoza, a la que se incorporó en 1949 hasta su jubilación, que fue nombrado profesor emérito, y desempeñó entre otros los cargos de Decano de la Facultad de Filosofía y Letras y Secretario General de la Universidad. A lo largo de todos esos años, el profesor

Beltrán desarrolló una intensa y prolífica carrera académica, docente e investigadora, siempre vinculada a la Universidad de Zaragoza, en el ámbito de la arqueología, el arte rupestre, la numismática o la epigrafía, y que ha sido ampliamente reconocida a nivel nacional e internacional.

Con el fin de exponer y divulgar la figura y la obra de don Antonio Beltrán Martínez, así como todos los campos de experiencia científica vinculados con su trabajo, la Universidad de Zaragoza, junto con el Gobierno de Aragón, la Diputación Provincial de Zaragoza, el Ayuntamiento de Zaragoza y los tres hijos del profesor Beltrán Martínez —don Antonio Beltrán Lloris, don Miguel Beltrán Lloris y don Francisco Beltrán Lloris— han acordado impulsar la constitución de la “FUNDACIÓN ANTONIO BELTRÁN MARTÍNEZ”, en las condiciones que figuran en los correspondientes Estatutos. En dichos Estatutos, la Universidad aparece como uno de los fundadores de la nueva entidad, y un representante de la Universidad será miembro del Patronato, sin dotación inicial de la Universidad al patrimonio fundacional.

De otro lado, el artículo 210.1 de los Estatutos de la Universidad (aprobados mediante Decreto 1/2004, de 13 de enero, del Gobierno de Aragón) establece que “La Universidad podrá crear, por sí sola o en colaboración con otras entidades, cualquier clase de personas jurídicas de acuerdo con la legislación general aplicable. Su aprobación tendrá lugar por el Consejo Social a propuesta del Consejo de Gobierno”.

Por todo ello, el Consejo de Gobierno acuerda:

Primero: Aprobar la participación de la Universidad de Zaragoza en la creación de la “FUNDACIÓN ANTONIO BELTRÁN MARTÍNEZ”, en las condiciones que figuran en los correspondientes Estatutos.

Segundo: Remitir el presente acuerdo al Consejo Social, para su aprobación definitiva, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 210.1 de los Estatutos.

Acuerdo de 7 de junio de 2007, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de corrección del acuerdo de 29 de marzo de 2007, por el que se conceden solicitudes de transformaciones de plaza y transformaciones de contrato al amparo de los Estatutos de esta Universidad y de las directrices de la RPT de PDI y el Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador contratado laboral.

Con fecha de 29 de marzo de 2007, el Consejo de Gobierno aprobó las transformaciones de contratos y plazas de personal docente e investigador (BOUZ 03-07). Posteriormente, se ha observado la omisión de la solicitud de transformación de plaza que se refiere a continuación. Por ello, se acuerda la corrección del mencionado acuerdo de 29 de marzo de 2007, de transformaciones de plaza y contrato de profesorado y la inclusión en el correspondiente Anexo de la siguiente referencia:

Código	puesto	Departamento	Área	Centro	Descripción	Perfil	informe centro	cuerpo	dedicación
2001_2007_016	11617	Didáctica de las Ciencias Experimentales	205 Didáctica de las Ciencias Experimentales	107 Facultad de Educación	365595(TEU_TC)-PLA->TU_TC	Didáctica de las Ciencias Experimentales	Favorable	TU	TC

*Acuerdo de 7 de junio de 2007, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la **declaración institucional** de la Universidad de Zaragoza en torno al **software libre y de fuentes abiertas***

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA SOBRE “SOFTWARE LIBRE Y DE FUENTES ABIERTAS”

La Universidad de Zaragoza, como miembro activo de la sociedad y motor de desarrollo social, cultural, económico y tecnológico, considera que:

- Es necesario fomentar y desarrollar el “software libre y de fuentes abiertas” en la comunidad universitaria, ya que responde a valores propios de la institución, como son la investigación, la innovación y el trabajo en colaboración.
- La utilización de “software libre y de fuentes abiertas” en el proceso de enseñanza y aprendizaje

potencia las posibilidades de elección del profesorado, fortaleciendo la libertad de cátedra, y del alumnado, asegurando la capacidad independiente necesaria para desarrollar sus tareas.

- La utilización de “software libre y de fuentes abiertas” aporta a la institución independencia e interoperabilidad para el funcionamiento de sus sistemas de información.
- El desarrollo del “software libre y de fuentes abiertas” garantiza a la Universidad, estratégicamente, la imprescindible independencia tecnológica frente a terceros, así como amplias posibilidades de colaboración y desarrollo con otros agentes.
- Se debe garantizar la utilización de formatos estándares y abiertos de documentos para asegurar el libre acceso de la comunidad universitaria a la información necesaria para llevar a cabo sus actividades.

- La combinación de herramientas de “software libre y de fuentes abiertas” y formatos estándares y abiertos es imprescindible para ofrecer a la sociedad, sin trabas ni limitaciones, el servicio que la Universidad debe dar.

Acuerdo de 7 de junio de 2007, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombran los miembros del Comité de empresas spin-off de la Universidad de Zaragoza.

Mediante acuerdo de 4 de octubre de 2006, el Consejo de Gobierno aprobó el reglamento de las empresas “spin-off” de la Universidad de Zaragoza. En el artículo 3 de dicho reglamento se crea el Comité de empresas spin-off para la promoción, evaluación de las solicitudes y seguimiento de las empresas y actividades spin-off de la Universidad de Zaragoza, que estará integrado, entre otros, por “hasta cinco miembros, nombrados por el Consejo de Gobierno de la Universidad, entre el personal de la Universidad de Zaragoza con cualificación acreditada”.

De conformidad con ello, el Consejo de Gobierno acuerda nombrar a los siguientes miembros titulares, y sus correspondientes suplentes del Comité de empresas spin-off de la Universidad de Zaragoza:

Titular: *D. Ignacio Quintana Carlo*

Suplente: *D. Pedro Bueso Guillén*

Titular: *D. José M^a Serrano Sanz*

Suplente: *D. Carlos Serrano Cinca*

Titular: *D. Luis Montano Gella*

Suplente: *D. Justiniano Aporta Alfonso*

Titular: *D. José M^a Cuadrat Prats*

Suplente: *D^a. M^a Ángeles Magallón Botalla*

Titular: *D^a Rosario Osta Pinzolas*

Suplente: *D. Alejandro Tres Sánchez*

Acuerdo de 7 de junio de 2007, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se autoriza la participación de la Universidad en la Fundación “Parque Científico Tecnológico Aula Dei”.

Mediante escritura notarial otorgada el 30 de octubre de 2006, se constituyó la Fundación “Parque Científico Tecnológico Aula Dei” (en adelante PCTAD), fundación privada de iniciativa pública, cuyas entidades fundadoras son la Diputación General de Aragón y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, como un instrumento para impulsar la investigación en el sector agroalimentario y realizar la transferencia de resultados hacia el sector empresarial.

Según consta en los Estatutos de la Fundación PCTAD publicados con el Decreto del Gobierno de Aragón por el que se autorizaba la constitución de la

Fundación (BOA de 14 de julio de 2006), ésta tiene por objeto “la puesta en marcha del Parque y la gestión coordinada de las actividades de investigación científica que en él se desarrollen, canalizando la investigación realizada por los grupos, centros e instituciones públicas y privadas que queden ubicadas en su ámbito hacia la demanda de las empresas, dinamizando de este modo el entorno de la agroindustria e incrementando el valor añadido aportado por el tejido empresarial aragonés”.

Dada la importancia del objeto de la Fundación PCTAD para los fines y las actividades propias de la Universidad, desde el principio la Universidad de Zaragoza mostró su interés en participar en la misma. En el mismo sentido, uno de los primeros acuerdos del Patronato de la Fundación fue iniciar las acciones para incorporar a la Universidad de Zaragoza a la Fundación, como Patrono, y sin dotación presupuestaria al patrimonio fundacional. Con arreglo a ello, en los últimos meses se han venido desarrollando las gestiones necesarias para favorecer esa incorporación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 210 de los Estatutos de la Universidad, dicha participación requiere la aprobación del Consejo Social, a propuesta del Consejo de Gobierno.

Por todo ello, el Consejo de Gobierno acuerda:

Primero: Autorizar la participación de la Universidad en la Fundación “Parque Científico Tecnológico Aula Dei”.

Segundo: Remitir el presente acuerdo al Consejo Social, para su aprobación definitiva.

Acuerdo de 7 de junio de 2007, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban nuevos estudios propios para el curso 2007-2008 y la modificación de estudios propios de ediciones anteriores.

Según el artículo 106 de los Estatutos, «La Universidad de Zaragoza, de acuerdo con la legalidad vigente, podrá establecer enseñanzas conducentes a la obtención de diplomas y títulos propios». La aprobación de tales estudios propios, de conformidad con la normativa de la Universidad que rige este tipo de estudios (Resolución de la entonces Junta de Gobierno de 8 de marzo de 1999) requiere aprobación por parte del Consejo de Gobierno.

Por ello, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 106 a 108 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, y previo informe de la Comisión de Docencia de la Universidad, el Consejo de Gobierno acuerda:

Primero: Aprobar lo nuevos estudios propios que se relacionan en el **Anexo 1**, en las condiciones allí descritas.

Segundo: Aprobar la modificación de estudios propios de ediciones anteriores que se relacionan en el **Anexo 2**.

ANEXO 1

NUEVOS ESTUDIOS PROPUESTOS PARA EL CURSO 2007-2008

Máster de Gestión de Políticas y Proyectos Culturales

Órgano Coordinador: Facultad de Filosofía y Letras

Fecha aprobación Órgano Coordinador: 31/01/2007

Entidades colaboradoras: Gobierno de Aragón, Entidades financieras, Servicio de Promoción Cultural del Gobierno de Aragón /Servicio de Promoción de las Artes del Gobierno de Aragón, Fundación Lázaro Galdeano, Fundación Museo Goya, Museo Pablo Serrano, Biblioteca de Aragón /Instituto Bibliográfico Aragonés /

Centro del Libro de Aragón, Consejerías de Cultura de las Comarcas de Aragón, Centro Dramático de Aragón, Teatro Principal de Zaragoza, Teatro del Mercado de Zaragoza, Diputación de Huesca. Área de Teatro y Música / Área del Libro y Bibliotecas, Centro de Arte y Naturaleza (Huesca). CDAN, Centros culturales de Ibercaja, Centros Culturales de la CAI

Directora: Carmen Peña Ardid

Número de créditos: - Necesarios 64 - Ofertados 64

Modalidad: Presencial

Precio matrícula año: 3.200 euros - Importe matrícula estudio completo: 3.200 euros

Importe total del presupuesto: 137.000 euros

Número de alumnos: - Mínimo 25 - Máximo 35

Matrícula por módulos sueltos: Si

Duración: 1 curso académico

Órgano gestor: Facultad de Filosofía y Letras

Plan de estudios:

Asignaturas obligatorias:

Cultura y Políticas culturales, 4,8 cr. / Gestión de Programas Culturales, 5,6 cr. / El Proyecto y la Empresa Cultural, 4,8 cr. / La cooperación cultural, 4 cr. / Los equipamientos culturales, 3,4 cr. / Gestión de las Artes Escénicas, 3,6 cr. / Gestión de la Música, 3,2 cr. / Gestión de las artes plásticas y audiovisuales, 3,6 cr. / Gestión de la literatura y el libro, 4 cr. / Prácticas externas, 12 cr. / Taller de escritura, 1 cr. / Trabajo de fin de estudio, 12 cr. / Conferencias, 2 cr. /

Máster en Gestión de Servicios Públicos de Empleo —

Órgano Coordinador: Departamento de Psicología y Sociología

Fecha aprobación Órgano Coordinador: 16/01/2007

Entidades colaboradoras: Agencia Española de Cooperación Internacional. (Programa FOIL), Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Director: Chaime Marcuello Servos

Número de créditos: - Necesarios 51 - Ofertados 51

Modalidad: Semipresencial

Precio matrícula año: 0 euros - Importe matrícula estudio completo: 0 euros

Importe total del presupuesto: 25.115 euros

Número de alumnos: - Mínimo 24 - Máximo 24

Matrícula por módulos sueltos: No

Duración: 1 curso académico

Órgano gestor: Departamento de Psicología y Sociología

Plan de estudios:

Asignaturas obligatorias:

MOD.Intro. UD. 0. Fundamentos, herramientas y habilidades , 1 cr. / MOD.Intro. U.D. 1: El mercado de trabajo Centroamericano, 1 cr. / MOD.Intro. U.D. 2: Políticas de empleo y desarrollo económico-social., 1 cr. / MOD.Intro. U.D. 3: Intervenciones de donantes en el sector de empleo en Centroamérica., 1 cr. / MOD. 1. U.D. 1: Los observatorios del mercado de trabajo., 1 cr. / MOD. 1. U.D. 2: Cambios, transformaciones y tendencias en el mercado de trabajo., 1 cr. / MOD. 1. U.D. 3: Métodos y técnicas de investigación social.(I), 1 cr. / MOD. 1. U.D. 3: Métodos y técnicas de investigación social.(II), 1 cr. / MOD. 1. U.D. 4: Análisis ocupacional y funcional., 1 cr. / MOD. 1. U.D. 5: Análisis territorial. , 1 cr. / MOD. 1. U.D. 6: Perfiles, colectivos específicos y condicionantes en la participación en el mercado de trabajo., 1 cr. / MOD. 1. U.D. 7 : Metodologías de detección de necesidades de formación., 1 cr. / MOD. 1. U.D. 8: Organización y análisis de la información., 1 cr. / MOD. 1. U.D. 9: Difusión y comunicación., 1 cr. / MOD. 2. U.D. 1: El mercado de trabajo., 1 cr. / MOD. 2.U.D. 2: Los Servicios Públicos de Empleo: modelos estructurales y funcionales., 1 cr. / MOD. 2. U.D. 3: Las Políticas Activas de Empleo., 1 cr. / MOD. 2. U.D. 4: La demanda de empleo: la atención a la persona demandante de empleo, la entrevista ocupacional y los instrumentos para la clasificación de la demanda (CIUO y CNO). , 2 cr. / MOD. 2. U.D. 5: La oferta de empleo: la atención a la empresa, la gestión directa y on line de las ofertas de empleo., 1 cr. / MOD. 2. U.D. 6: La oferta de servicios ofrecidos a las personas demandantes de empleo y a las personas oferentes de empleo., 1 cr. / MOD. 2. U.D. 7: Autoempleo, empleabilidad, creación y financiación de microempresas, de empresas de economía social. Proyectos empresariales. Estudios de viabilidad., 1 cr. / MOD. 2. U.D. 8: Instrumentos de apoyo en los procesos de intermediación en el mercado de trabajo: Los aplicativos informáticos de intermediación., 1 cr. / MOD. 2. U.D. 9: La oficina descentralizada de empleo y su integración en el entorno., 1 cr. / MOD. 2. U.D. 10: Los Servicios Públicos de Empleo en Centroamérica. Itinerarios e instrumentos., 1 cr. / MOD. 3. U.D. 1: Introducción a la Orientación Profesional: De la orientación vocacional a la orientación laboral., 1 cr. / MOD.3 U.D. 2: La orientación profesional como un eje en los procesos de intermediación en el mercado de trabajo de los Servicios Públicos de Empleo., 1 cr. / MOD. 3. U.D. 3: Factores que incrementan la ocupabilidad de las personas que demandan empleo: los factores psicosociales en la inserción laboral., 1 cr. / MOD. 3. U.D. 4: Modelos metodológicos en orientación

profesional para el empleo., 1 cr. / MOD. 3. U.D. 5: La información profesional en los procesos de orientación laboral., 1 cr. / MOD. 3. U.D. 6: La orientación profesional en el empleo: los itinerarios de inserción., 2 cr. / MOD. 3. U.D. 7: La motivación y el empoderamiento en los procesos de orientación profesional., 1 cr. / MOD. 3. U.D. 8: El desarrollo de habilidades en la búsqueda de empleo., 2 cr. / MOD. 3. U.D. 9: Instrumentos de apoyo en los procesos de orientación laboral., 1 cr. / MOD. 3. U.D. 10: La Orientación Laboral en Centroamérica. Itinerarios y recursos., 1 cr. / Proyecto fin de master, 14 cr. /

Máster en Gestión Fluvial Sostenible y Gestión Integrada de Aguas

Órgano Coordinador: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Fecha aprobación Órgano Coordinador: 27/02/2007

Entidades colaboradoras: Ministerio de Medio Ambiente, Agencia Catalana del Agua, Agencia Andaluza del Agua, CEDEX

Director: Pedro Arrojo Agudo

Número de créditos: - Necesarios 60 - Ofertados 60

Modalidad: Presencial/Semipresencial

Precio matrícula año: 8.425 euros - Importe matrícula estudio completo: 8.425 euros

(En caso de llegar a 35 alumnos el precio de la matrícula se reducirá a 7.800 €)

Importe total del presupuesto: 252.750 euros

Número de alumnos: - Mínimo 30 - Máximo 35

Matrícula por módulos sueltos: No

Duración: 2 cursos académicos

Órgano gestor: Fundación Nueva Cultura del Agua

Plan de estudios:

Asignaturas obligatorias:

Análisis de la gestión de aguas en la Cuenca de Matarraña, 4 cr. / Nuevos enfoques institucionales y jurídicos. Gobernanza, participación pública y gestión de conflictos, 4 cr. / Valores productivos y nuevos enfoques de gestión económica, 2,5 cr. / Ecosistemas acuáticos continentales: hábitat, biodiversidad y funciones hidrogeomorfológicas, 2 cr. / Análisis de la gestión de aguas en la cuenca del Segura, 4 cr. / Sistemas acuíferos y gestión integrada de aguas superficiales y subterráneas, 2,4 cr. / El agua en la agricultura en el marco europeo, 2,6 cr. / Modelización de la gestión a nivel de cuenca y nuevos enfoques integrados desde la ingeniería hidráulica, de saneamiento, reutilización y desalación, 2,5 cr. / Análisis de la gestión de aguas en el área de influencia del Parque Nacional de Doñana, 4 cr. / Líneas de Integración Trasversal, 2,5 cr. / Análisis de la gestión del agua en el Delta del Ebro, 4 cr. / Problemática de la gestión del agua en el bajo Júcar: El caso del trasvase Júcar-Vinalopó, 4 cr. / Caso práctico del plan de inundaciones del río Júcar, 4 cr. / Análisis del abastecimiento urbano en la Cuenca del Ebro. Los casos de Vitoria y Zaragoza, 1,5 cr. / Realización del proyecto fin de curso, 16 cr.

Master en Gestión Sanitaria

Órgano Coordinador: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Fecha aprobación Órgano Coordinador: 27/02/2007

Entidades colaboradoras: Departamento de Salud y Consumo del Gobierno de Aragón., Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón., Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno de Aragón., Instituto Tecnológico de Aragón, Zaragoza Logistics Center, Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, Universidad de Zaragoza

Director: Vicente Salas Fumas

Número de créditos: - Necesarios 75,5 - Ofertados 75,5

Modalidad: Presencial

Precio matrícula año: 7.000 euros - Importe matrícula estudio completo: 7.000 euros

Importe total del presupuesto: 105.000 euros

Número de alumnos: - Mínimo 10 - Máximo 15

Matrícula por módulos sueltos: No

Duración: 2 cursos académicos

Órgano gestor: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Plan de estudios:

Asignaturas obligatorias:

1. Fundamentos y Elementos Institucionales del Sistema Sanitario, 10 cr. / 2. Recursos Humanos, 4,5 cr. / 3. Contabilidad y Finanzas, 4,5 cr. / 4. Gestión de Operaciones, 6 cr. / 5. Dirección Estratégica, 6 cr. / 6. Habilidades Directivas, 9 cr. / 7. Gestión del Conocimiento, 6 cr. / 8. Marco jurídico de las instituciones sanitarias, 4 cr. / 9. Practicas , 21 cr. / 10. Proyecto Final de Curso, 4,5 cr. /

Máster Interuniversitario de Bioética

Órgano Coordinador: Facultad de Medicina

Fecha aprobación Órgano Coordinador: 08/03/2007

Entidades colaboradoras: Universidad del País Vasco, Universidad de La Laguna, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Universidad Rovira i Virgili (Tarragona)

Director: Rogelio Altisent Trota

Número de créditos: - Necesarios 60 - Ofertados 60

Modalidad: On Line/Semipresencial

Precio matrícula año: 4.000 euros - Importe matrícula estudio completo: 4.000 euros

Importe total del presupuesto: 120.000 euros

Número de alumnos: - Mínimo 30 - Máximo 60

Matrícula por módulos sueltos: No

Duración: 2 cursos académicos

Órgano gestor: Fundación Universitaria Universidad del País Vasco

Plan de estudios:

Asignaturas obligatorias:

- I. Fundamentación aspectos antropológicos, 4 cr. / II. Fundamentación aspectos ético filosóficos, 4 cr. / III Relaciones asistenciales I, 3 cr. / III Relaciones asistenciales II, 3 cr. / IV Metodología, comités e

investigación I, 3 cr. / IV Metodología, comités e investigación II, 3 cr. / V Bioética y enfermería I, 3 cr. / V Bioética y enfermería II, 1 cr. / VI Comienzo de la vida I, 3 cr. / VI Comienzo de la vida II, 1 cr. / VII Fin de la vida I, 3 cr. / VII Fin de la vida II, 1 cr. / VIII Bioética y Derecho I, 3 cr. / VIII Bioética y Derecho II, 3 cr. / IX Salud Pública y Biotecnología I, 3 cr. / IX Salud Pública y Biotecnología II, 1 cr. / Presenciales I, 4 cr. / Presenciales II, 4 cr. / Trabajo fin de Máster, 10 cr. /

Master Universitario en Intervención Familiar y Sistémica

Órgano Coordinador: Escuela Universitaria de Estudios Sociales

Fecha aprobación Órgano Coordinador: 30/01/2007

Entidades colaboradoras: Dirección General de Familia, Consejería de Servicios Sociales y Familia. Gobierno de Aragón, Asociación Aragonesa de Terapia Familiar, Está previsto concretar convenios con Servicio de Protección de Menores, Servicios Comarcales, IAM, Ayuntamiento de Zaragoza

Directora: M^a Dolores de Pedro Herrera

Número de créditos: - Necesarios 61 - Ofertados 65

Modalidad: Presencial

Precio matrícula año: 1º curso: 1.700 euros 2º curso: 1.750 euros - Importe matrícula estudio completo: 3.450 euros

Importe total del presupuesto: 116.000 euros

Número de alumnos: - Mínimo 25 - Máximo 30

Matrícula por módulos sueltos: No

Duración: 2 cursos académicos

Órgano gestor: Escuela Universitaria de Estudios Sociales

Plan de estudios:

Asignaturas obligatorias:

Familia, cultura y sociedad. Historia y fundamentos del modelo sistémico, 4 cr. / La familia como sistema primario: estructura, organización y funcionamiento sistémico. La problemática familiar actual., 4 cr. / Evaluación y diagnóstico. Entrenamiento en habilidades de entrevista familiar, institucional y de redes, 4 cr. / Modelos sistémicos básicos de Terapia Familiar. I, 4 cr. / Entrenamiento en técnicas sistémicas para promover el cambio. I, 2 cr. / Ética, deontología y aspectos legales, 2 cr. / Intervención sistémica en contextos específicos. I., 4 cr. / Memoria Primer Curso, 3 cr. / Modelos sistémicos básicos de terapia familiar. II, 2 cr. / Procesos de cambio , 4 cr. / El equipo terapéutico, 2 cr. / Entrenamiento en técnicas sistémicas para promover el cambio. II., 2 cr. / Intervenciones sistémicas en contextos no clínicos, 4 cr. / Intervención sistémica en contextos específicos. II., 4 cr. / La familia de origen del terapeuta, 2 cr. / Prácticas , 2 cr. / Memoria Final, 4 cr. /

Asignaturas optativas:

Seminario 1. Intervenciones familiares en servicios sociales, 2 cr. / Seminario 2. Terapia de pareja, 2 cr. /

Seminario 3. Violencia familiar, 2 cr. / Seminario 4. Personalidad y familia, 2 cr. / Seminario 5. Equipos y organizaciones , 2 cr. / Seminario 6. Mediación Familiar , 2 cr. /

Postgrado en Diseño e Ingeniería de Instalaciones de Fluidos Industriales (on line)

Órgano Coordinador: Centro Politécnico Superior

Fecha aprobación Órgano Coordinador: 31/01/2007

Entidades colaboradoras: Society of Piping Engineers and Designers, Engineered Software Inc., Nurel, CLH, Repsol YPF

Director: Javier Blasco Alberto

Número de créditos: - Necesarios 30 - Ofertados 30

Modalidad: On Line

Precio matrícula año: 3.000 euros - Importe matrícula estudio completo: 3.000 euros

Importe total del presupuesto: 60.000 euros

Número de alumnos: - Mínimo 20 - Máximo 40

Matrícula por módulos sueltos: No

Duración: 1 curso académico

Órgano gestor: Centro Politécnico Superior

Plan de estudios:

Asignaturas obligatorias:

(1) Diseño de instalaciones de fluidos, 2 cr. / (2) Fundamentos de mecánica de fluidos, 1,5 cr. / (3) Elementos principales de una instalación, 5 cr. / (4) Soporte de instalaciones, 2 cr. / (5) Equipos, 6 cr. / (6) Instrumentación y control, 3 cr. / (7) Proyecto y montaje de tuberías, 3 cr. / (8) Programa informático de diseño y cálculo de instalaciones, 2 cr. / (9) Actividades complementarias (seminarios, visitas), 1,5 cr. / (10) Trabajo final, 4 cr. /

Postgrado en Orientación para el Empleo

Órgano Coordinador: Facultad de Educación

Fecha aprobación Órgano Coordinador: 27/02/2007

Entidades colaboradoras: UGT/IFES

Director: Juan Ramón Soler Santaliestra

Número de créditos: - Necesarios 35 - Ofertados 35

Modalidad: Presencial/Semipresencial/On Line

Precio matrícula año: 0 euros - Importe matrícula estudio completo: 0 euros

Importe total del presupuesto: Presencial: 21.241,11 euros/Semipresencial: 17.785,36 euros/On Line: 16.583,36 euros

Número de alumnos: - Mínimo 20 - Máximo 250

Matrícula por módulos sueltos: No

Duración: 1 curso académico

Órgano gestor: Instituto de Formación y Estudios Sociales (IFES)

Plan de estudios:

Asignaturas obligatorias:

Concepciones, modelos y tendencias del empleo, 6 cr. / La orientación para el empleo en el sistema educativo, 5 cr. / Sistema nacional de cualificaciones

profesionales, 2 cr. / Políticas de promoción de empleo, 5 cr. / Técnicas en la Orientación para el empleo, 7 cr. / Orientación laboral, oferta y demanda en el mercado de trabajo, 6 cr. / Practicum, 4 cr. /

Diploma de Especialización en Análisis Tecnológico de Sistemas de Regadío

Órgano Coordinador: Departamento de Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos

Fecha aprobación Órgano Coordinador: 08/02/2007

Entidades colaboradoras: Estacion Experimental Aula Dei-CSIC, CITA-DGA

Directora: Pilar García Navarro

Número de créditos: - Necesarios 14 - Ofertados 14,5

Modalidad: On Line

Precio matrícula año: 1.100 euros - Importe matrícula estudio completo: 1.100 euros

Importe total del presupuesto: 7.700 euros

Número de alumnos: - Mínimo 7 - Máximo 20

Matrícula por módulos sueltos: No

Duración: 1 curso académico

Órgano gestor: Departamento de Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos

Plan de estudios:

Asignaturas obligatorias:

Hidrología Atmosférica, 0,5 cr. / Hidrología Subterránea, 1 cr. / Flujo en canales, 1 cr. / Flujo en tuberías, 1 cr. / Máquinas e instalaciones hidráulicas, 1 cr. / Redes a presión, 1 cr. / Necesidades de agua en Agricultura, 1 cr. / Impacto ambiental del regadío, 1 cr. / Sistemas de riego, 1 cr. / Trabajo/Proyecto Final, 5 cr. /

Asignaturas optativas:

Equipos de medida, 0,5 cr. / Regulación en canales, 0,5 cr. /

Diploma de Especialización en Certificación Energética de Edificios

Órgano Coordinador: Departamento de Ingeniería Mecánica

Fecha aprobación Órgano Coordinador: 30/01/2007

Entidades colaboradoras: Atecyr (Asociación Técnica Española de Climatización y Refrigeración), Aiguasol Ingeniería, AMBITEC, S.A., ARIÑO DUGLAS, S.A., BARBI S.A., CIATESA, DGA, ESTING S.L., GEBHARDT S.A., GE-ENERGY S.A., GRUNDFOS S.A., SEDICAL S.A., SIEMENS S.A., TOSHIBA CARRIER S.A., TROX S.A.

Director: Carlos Monné Bailo

Número de créditos: - Necesarios 20 - Ofertados 20

Modalidad: Presencial

Precio matrícula año: 2.000 euros - Importe matrícula estudio completo: 2.000 euros

Importe total del presupuesto: 26.000 euros

Número de alumnos: - Mínimo 13 - Máximo 30

Matrícula por módulos sueltos: Si

Duración: 1 curso académico

Órgano gestor: Departamento de Ingeniería Mecánica

Plan de estudios:

Asignaturas obligatorias:

Módulo 1: Introducción a la demanda de energía en la edificación, 0,5 cr. / Módulo 2: Reglamentación energética en los edificios, 2,5 cr. / Módulo 3: Demanda energética, 3 cr. / Módulo 4: Análisis energético de las instalaciones en la edificación, 6 cr. / Módulo 5: Auditorias energéticas e inspecciones periódicas, 2,5 cr. / Módulo 6: Certificación energética de los edificios, 3 cr. / Módulo 7: Proyecto de certificación energética de un edificio, 2,5 cr. /

Diploma de Especialización en Ergonomía y Psicología Aplicada

Órgano Coordinador: Dpto Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública

Fecha aprobación Órgano Coordinador: 01/03/2007

Entidades colaboradoras: UGT-IFES

Director: Carlos Aibar Remon

Número de créditos: - Necesarios 25 - Ofertados 25

Modalidad: Presencial/Semipresencial/On Line

Precio matrícula año: 0 euros - Importe matrícula estudio completo: 0 euros

Importe total del presupuesto: Presencial: 14.325,06 euros/Semipresencial 12.672,31 euros/On Line: 12.221,56 euros

Número de alumnos: - Mínimo 20 - Máximo 250

Matrícula por módulos sueltos: No

Duración: 1 curso académico

Órgano gestor: Instituto de Formación y Estudios Sociales (IFES)

Plan de estudios:

Asignaturas obligatorias:

Ergonomía y Psicología Aplicada, 10 cr. / Prácticas, 15 cr. /

Diploma de Especialización en Gestión de Relaciones Laborales

Órgano Coordinador: Escuela Universitaria de Estudios Sociales

Fecha aprobación Órgano Coordinador: 30/01/2007

Entidades colaboradoras: Unión Sindical de Comisiones Obreras de Aragón.

Directora: Mercedes Baillo Faló

Número de créditos: - Necesarios 12 - Ofertados 12

Modalidad: Presencial

Precio matrícula año: 0 euros - Importe matrícula estudio completo: 0 euros

Importe total del presupuesto: 20.000 euros

Número de alumnos: - Mínimo 15 - Máximo 20

Matrícula por módulos sueltos: No

Duración: 1 curso académico

Órgano gestor: Escuela Universitaria de Estudios Sociales

Plan de estudios:

Asignaturas obligatorias:

Módulo 1: Historia del movimiento obrero y sindical. La afiliación en Europa y en España , 1 cr. / Módulo 2: Marco macroeconómico , 2 cr. / Módulo 3: La empresa como unidad económica y de gestión, 2,5 cr. / Módulo 4: Derechos individuales del trabajo, 1,5 cr. / Módulo 5: Derechos colectivos del trabajo, 2 cr. / Módulo 6: Habilidades en la gestión y dirección de equipos, 3 cr. /

Diploma de Especialización en Herramientas Informáticas

Órgano Coordinador: Facultad de Ciencias
 Fecha aprobación Órgano Coordinador: 15/03/2007
 Directora: M^a Jesús Lapeña Marcos
 Número de créditos: - Necesarios 20 - Ofertados 20
 Modalidad: Semipresencial
 Precio matrícula año: 800 euros - Importe matrícula estudio completo: 800 euros
 Importe total del presupuesto: 8.800 euros
 Número de alumnos: - Mínimo 11 - Máximo 50
 Matrícula por módulos sueltos: No
 Duración: 1 curso académico
 Órgano gestor: Facultad de Ciencias
 Plan de estudios:

Asignaturas obligatorias:

Introducción a la informática, 1,5 cr. / Sistema Operativo, 1,5 cr. / Procesador de textos, 1,5 cr. / Hoja de Cálculo, 3,5 cr. / Programa de presentaciones, 1,5 cr. / Bases de datos, 4 cr. / Servicios de Internet. Búsqueda de información en la red., 2,5 cr. / Proyecto, 4 cr. /

Diploma de Especialización en Higiene Industrial

Órgano Coordinador: Dpto. de Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública
 Fecha aprobación Órgano Coordinador: 01/03/2007
 Entidades colaboradoras: UGT-IFES
 Director: Carlos Aibar Remon
 Número de créditos: - Necesarios 25 - Ofertados 25
 Modalidad: Presencial/Semipresencial/On Line
 Precio matrícula año: 0 euros - Importe matrícula estudio completo: 0 euros
 Importe total del presupuesto: Presencial: 11.981,16 euros/Semipresencial: 10.358,46 euros/On Line: 9.877,66 euros
 Número de alumnos: - Mínimo 20 - Máximo 250
 Matrícula por módulos sueltos: No
 Duración: 1 curso académico
 Órgano gestor: Instituto de Formación y Estudios Sociales (IFES)
 Plan de estudios:

Asignaturas obligatorias:

Higiene Industrial, 10 cr. / Prácticas, 15 cr. /

Diploma de Especialización en Ingeniería Fluvial

Órgano Coordinador: Departamento de Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos
 Fecha aprobación Órgano Coordinador: 08/02/2007
 Entidades colaboradoras: Universidad de Lérida, Universidad Politécnica de Cataluña, IPE-CSIC, CHE, Endesa.
 Directora: Pilar Garcia Navarro
 Número de créditos: - Necesarios 12 - Ofertados 12,5
 Modalidad: On Line
 Precio matrícula año: 1.000 euros - Importe matrícula estudio completo: 1.000 euros
 Importe total del presupuesto: 8.000 euros
 Número de alumnos: - Mínimo 8 - Máximo 20
 Matrícula por módulos sueltos: No
 Duración: 1 curso académico
 Órgano gestor: Departamento de Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos
 Plan de estudios:

Asignaturas obligatorias:

Hidrología Atmosférica, 0,5 cr. / Hidrología Superficial, 0,5 cr. / Hidrología subterránea, 0,5 cr. / Estadística en Hidrología, 1 cr. / Flujo en canales, 1 cr. / Equipos de medida, 0,5 cr. / Introducción a la contaminación de las aguas, 1 cr. / Ingeniería fluvial, 1,5 cr. / Trabajo o Proyecto Final, 5 cr. /

Asignaturas optativas:

Geomorfología fluvial, 0,5 cr. / Gestión de riesgos, 0,5 cr. /

Diploma de Especialización en Perito Judicial en Prevención de Riesgos Laborales

Órgano Coordinador: Departamento de Anatomía Patológica, Medicina Legal y Forense y Toxicología
 Fecha aprobación Órgano Coordinador: 20/12/2006
 Entidades colaboradoras: ISSLA (Instituto de Salud Laboral de Aragón)
 Directora: Begoña Martínez Jarreta
 Número de créditos: - Necesarios 15 - Ofertados 15
 Modalidad: Semipresencial
 Precio matrícula año: 1.000 euros - Importe matrícula estudio completo: 1.000 euros
 Importe total del presupuesto: 25.000 euros
 Número de alumnos: - Mínimo 25 - Máximo 70
 Matrícula por módulos sueltos: No
 Duración: 1 curso académico
 Órgano gestor: Fundación Empresa-Universidad de Zaragoza (FEUZ)
 Plan de estudios:

Asignaturas obligatorias:

Módulo I. El perito en el Sistema Judicial Español, 2,3 cr. / Módulo II: La prueba pericial en la práctica de la Prevención de Riesgos, 5,2 cr. / Módulo III: Presentación de casos y elaboración de Informes Periciales, 7,5 cr. /

Diploma de Especialización en Política Industrial _____

Órgano Coordinador: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial

Fecha aprobación Órgano Coordinador: 07/02/2007

Entidades colaboradoras: UGT/IFES

Director: Eduardo Aznar Colino

Número de créditos: - Necesarios 12 - Ofertados 12

Modalidad: Presencial/Semipresencial/On Line

Precio matrícula año: 0 euros - Importe matrícula estudio completo: 0 euros

Importe total del presupuesto: Presencial: 12.732,41 euros/Semipresencial: 10.478,66 euros/On Line: 10.027,91 euros

Número de alumnos: - Mínimo 20 - Máximo 250

Matrícula por módulos sueltos: No

Duración: 1 curso académico

Órgano gestor: Instituto de Formación y Estudios Sociales (IFES)

Plan de estudios:

Asignaturas obligatorias:

Legislación industrial , 1,25 cr. / Derecho de empresa, 1,25 cr. / Política científica y tecnológica. Agentes e indicadores del desarrollo tecnológico, 1,25 cr. / Innovación en la gestión empresarial. Organización industrial, 1,25 cr. / Política Industrial, 1,25 cr. / Economía y gestión-dirección de empresas, 1,25 cr. / Sociología del trabajo, 1,25 cr. / Política y gestión de recursos humanos, 1,25 cr. / Trabajo final, 2 cr. /

Diploma de Especialización en Redes de Abastecimiento y Distribución de Agua _____

Órgano Coordinador: Departamento de Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos

Fecha aprobación Órgano Coordinador: 08/02/2007

Entidades colaboradoras: Confederación Hidrográfica del Ebro, Contazara, Endesa

Directora: Pilar García Navarro

Número de créditos: - Necesarios 14 - Ofertados 14

Modalidad: On Line

Precio matrícula año: 1.000 euros - Importe matrícula estudio completo: 1.000 euros

Importe total del presupuesto: 6.000 euros

Número de alumnos: - Mínimo 6 - Máximo 20

Matrícula por módulos sueltos: No

Duración: 1 curso académico

Órgano gestor: Departamento de Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos

Plan de estudios:

Asignaturas obligatorias:

Flujo en canales, 1 cr. / Flujo en tuberías, 1 cr. / Máquinas e instalaciones, 1 cr. / Equipos de medida, 1 cr. / Introducción a la contaminación de las aguas, 1 cr. / Técnicas de tratamiento aplicadas a la potabilización y depuración de aguas, 1 cr. / Regulación en canales, 1 cr. / Redes a presión, 1 cr. /

Modelización de redes a presión, 1 cr. / Trabajo/Proyecto final, 5 cr. /

Diploma de Especialización en Seguridad en el Trabajo _____

Órgano Coordinador: Dpto de Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública

Fecha aprobación Órgano Coordinador: 01/03/2007

Entidades colaboradoras: UGT/IFES

Director: Carlos Aibar Remón

Número de créditos: - Necesarios 25 - Ofertados 25

Modalidad: Presencial/Semipresencial/On Line

Precio matrícula año: 0 euros - Importe matrícula estudio completo: 0 euros

Importe total del presupuesto: Presencial: 11.019,56 euros/Semipresencial 9.817,56 euros/On Line: 9.396,86 euros

Número de alumnos: - Mínimo 20 - Máximo 250

Matrícula por módulos sueltos: No

Duración: 1 curso académico

Órgano gestor: Instituto de Formación y Estudios Sociales (IFES)

Plan de estudios:

Asignaturas obligatorias:

Seguridad en el Trabajo, 10 cr. / Prácticas, 15 cr. /

Diploma de Especialización en Terapéutica Homeopática _____

Órgano Coordinador: Facultad de Medicina

Fecha aprobación Órgano Coordinador: 31/01/2007

Entidades colaboradoras: Centro de Enseñanza y Desarrollo de la Homeopatía (C.E.D.H.)

Director: Francisco Javier Lanuza Giménez

Número de créditos: - Necesarios 20 - Ofertados 20

Modalidad: Semipresencial

Precio matrícula año: 2.180 euros - Importe matrícula estudio completo: 2.180 euros

Importe total del presupuesto: 54.500 euros

Número de alumnos: - Mínimo 25 - Máximo 35

Matrícula por módulos sueltos: Si

Duración: 1 curso académico

Órgano gestor: Fundación Empresa-Universidad de Zaragoza (FEUZ)

Plan de estudios:

Asignaturas obligatorias:

Módulo I: Generalidades. Medicamento Homeopático. Historia Clínica Homeopática. Investigación en Homeopatía., 1 cr. / Módulo II: Materia Médica Homeopática., 3,5 cr. / Módulo III: Terapéutica Homeopática en Patología Aguda., 3 cr. / Módulo IV: Terapéutica Homeopática en Patología Crónica., 3 cr. / Módulo V: Talleres Prácticos, 2,5 cr. / Módulo VI: Terapéutica Homeopática específica (módulo específico para cada perfil profesional), 2 cr. / Trabajo Final, 5 cr. /

ANEXO 2

MODIFICACIONES DE ESTUDIOS PROPIOS DE EDICIONES ANTERIORES

Máster en Alta Dirección de Empresas Agroalimentarias del "Valle del Ebro"

[Modificación del Estudio aprobado por Consejo de Gobierno el 9/07/2003 (BOUZ N° 21 de 19/07/2003)]

Órgano Coordinador: Grupo de Universidades "G-9"

Fecha aprobación Órgano Coordinador:

Entidades colaboradoras: FUNDACION VALLE DEL EBRO

Director: Pedro Roncalés Rabinal

Número de créditos: - Necesarios 60 - Ofertados 60

Modalidad: Presencial

Precio matrícula año: 5.506,25 euros - Importe matrícula estudio completo: 5.506,25 euros

Importe total del presupuesto: 93.606,25 euros

Número de alumnos: - Mínimo 17 - Máximo 30

Matrícula por módulos sueltos: Sí

Duración: 1 curso académico

Órgano gestor: Universidad Pública de Navarra

Plan de estudios:

Asignaturas obligatorias:

PARTE 1ª DIRECCION DE EMPRESAS (25,5 cr) Preliminar, 0,6 cr. / Estrategia y Dirección de Empresas, 5,40 cr. / Dirección Comercial y Marketing, 5,40 cr. / Dirección Financiera, 3,60 cr. / Contabilidad y Sistemas de Información, 3,60 cr. / Dirección de Operaciones, 3,60 cr. / Dirección de Recursos Humanos, 3 cr. / Evaluación de la primera parte 0,30 cr./ PARTE 2ª PROCESOS DE PRODUCCION EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO (14,3 cr) Bases de la Tecnología de alimentos. Control de Calidad. Medio Ambiente, 6,60 cr. / Tecnología e Ingeniería de los Alimentos, 7,40 cr. / Evaluación de la segunda parte, 0,30 cr/ Seminarios, 6 cr / Prácticas, 8,20 cr / proyecto, 6 cr.

Máster Bases de Datos e Internet

[Modificación del Estudio aprobado por Consejo de Gobierno el 05/05/2005 (BOUZ N°34.2 de 03/06/2005)]

Órgano Coordinador: Facultad de Ciencias

Fecha aprobación Órgano Coordinador: 15/03/2007

Director: Eladio Domínguez Murillo

Número de créditos: - Necesarios 60 - Ofertados 60

Modalidad: Presencial/Semipresencial

Precio matrícula año. Presencial: 4.000 euros/Semipresencial: 2.500 euros - Importe matrícula estudio completo: Presencial: 4.000 euros/Semipresencial:2.500 euros.

Importe total del presupuesto: Presencial: 36.000 euros/Semipresencial: 25.000 euros.

Número de alumnos: - Presencial: Mínimo 9 - Máximo 40 / Semipresencial: Mínimo 10 - Máximo 40

Matrícula por módulos sueltos: Sí

Duración: 1 curso académico

Órgano gestor: Facultad de Ciencias

Plan de estudios:

Asignaturas obligatorias:

Acceso a Bases de Datos: Oracle SQL*Plus, 2 cr. / Diseño de Bases de Datos: DB-Main, 2 cr. / Reglas de Negocio en Bases de Datos: Oracle, 2 cr. / Administración de Bases de Datos: Oracle, 1,2 cr. / Gestión y Desarrollo con MsSQL Server, 3 cr. / Programación Orientada a Objetos: Java, 4 cr. / Aplicaciones Internet: XHTML, CSS, 2,2 cr. / Desarrollo de Aplicaciones Web con J2EE, 4 cr. / Desarrollo de aplicaciones con C#, 3 cr. / Programación de Dispositivos Móviles: J2ME, 0,8 cr. / Técnicas de Análisis y Diseño: UML, 1,2 cr. / Proyectos Informáticos, 30 cr. / Taller sobre XML, 1,4 cr. / Taller sobre Software Libre: MySQL y PHP, 0,8 cr. / Taller sobre Dreamweaver, 0,8 cr. / Taller sobre Flash, 0,8 cr. / Taller sobre sistemas operativos: Unix, Linux, 0,8 cr. /

Máster en Ciclos Combinados, Cogeneración y Sistemas Avanzados de Generación Eléctrica

[Modificación del Estudio aprobado por Consejo de Gobierno el 13/06/2006 (BOUZ N° 07-06 de 19/06/2006)]

Órgano Coordinador: Centro Politécnico Superior

Fecha aprobación Órgano Coordinador: 31/01/2007

Director: Cristóbal Cortés Gracia

Número de créditos: - Necesarios 50 - Ofertados 60

Modalidad: Semipresencial

Precio matrícula año: 3.450 euros - Importe matrícula estudio completo: euros

Importe total del presupuesto: 56.625 euros

Matrícula a Proyecto Final: 285 euros

Número de alumnos: - Mínimo 15 - Máximo 45

Matrícula por módulos sueltos: Sí

Duración: 1 curso académico

Órgano gestor: Centro Politécnico Superior

Plan de estudios:

Asignaturas obligatorias:

4.- Centrales térmicas de carbón, 4,5 cr. / 5.- Ciclos combinados y turbinas de gas, 7,5 cr. / 6.- Sistemas de cogeneración, 7,5 cr. / 7.- Sistemas avanzados de generación, 4 cr. / Proyecto final, 10 cr. /

Asignaturas optativas:

1.- Estructura energética, 1 cr. / 2. Fundamentos básicos, 4,5 cr. / 3.- Turbinas, MACI y alternadores, 3 cr. / 8.- Operación, explotación y mantenimiento, 3 cr. / 9.- Aspectos ambientales de la generación termoeléctrica, 4 cr. / 10.- Tecnologías de captura, transporte, almacenamiento y reutilización de CO2, 3 cr. / 11.- Transporte y distribución de electricidad, 2 cr. / 12.- Mercados energéticos y comercio de emisiones, 6 cr. /

Máster en Ecoeficiencia y Mercados Energéticos _____

[Modificación del Estudio aprobado por Consejo de Gobierno el 13/06/2006 (BOUZ N° 07-06 de 19/06/2006)]

Órgano Coordinador: Centro Politécnico Superior
 Fecha aprobación Órgano Coordinador: 31/01/2007
 Entidades colaboradoras: Fundación Carolina, Universitat Autònoma de Barcelona, OPEL España, BSH Balay, S.A., Fundación Nueva Cultura del Agua, ENDESA, UPV, SAICA, AESA
 Director: Antonio Valero Capilla
 Número de créditos: - Necesarios 70 - Ofertados 70
 Modalidad: Presencial/On Line
 Precio matrícula año: 4.050 euros - Importe matrícula estudio completo: 4.050 euros
 Importe total del presupuesto: 40.500 euros
 Número de alumnos: - Mínimo 10 - Máximo 80 (30 presenciales y 50 on line)
 Matrícula por módulos sueltos: Si
 Duración: 1 curso académico
 Órgano gestor: Centro Politécnico Superior
 Plan de estudios:

Asignaturas obligatorias:

Energías Renovables, 20 cr. / Eficiencia Energética en Equipos Térmicos y Cogeneración, 11,5 cr. / Eficiencia Energética en Equipos Eléctricos y Automatización, 7,5 cr. / Ecodiseño, Análisis de Ciclo de Vida y Auditorías Energéticas, 8 cr. / Introducción a los Mercados Energéticos, 8 cr. / Gestión de Emisiones y Política Energética del Hidrógeno, 5 cr. / Proyecto Fin de Máster, 10 cr. /

Máster en Energías Renovables _____

[Modificación del Estudio aprobado por Consejo de Gobierno el 05/05/2005 (BOUZ N° 34 de 03/06/2005)]

Órgano Coordinador: Centro Politécnico Superior
 Fecha aprobación Órgano Coordinador: 31/01/2007
 Entidades colaboradoras: Diputación General de Aragón, ENDESA - ERZ
 Directora: Inmaculada Arauzo Pelet
 Número de créditos: - Necesarios 60 - Ofertados 69
 Modalidad: Semipresencial
 Precio matrícula año: 4.100 euros - Importe matrícula estudio completo: 4.100 euros
 Importe total del presupuesto: 83.800 euros
 Número de alumnos: - Mínimo 18 - Máximo 70
 Matrícula por módulos sueltos: Sí
 Duración: 1 curso académico
 Órgano gestor: Centro Politécnico Superior
 Plan de estudios:

Asignaturas obligatorias:

Asignatura 03. Energía Eólica, 6 cr. / Asignatura 04. Energía Hidroeléctrica, 6 cr. / Asignatura 05. Energía de la Biomasa, 6 cr. / Asignatura 06. Energía Solar Térmica, 6 cr. / Asignatura 07. Energía Solar

Fotovoltaica, 6 cr. / Asignatura 08. Arquitectura Bioclimática, 6 cr. / Proyecto Final, 12 cr. /

Asignaturas optativas:

Asignatura 00A. Fundamentos Eléctricos, 3 cr. / Asignatura 00B. Fundamentos Térmicos, 3 cr. / Asignatura 01. Energía, Medio Ambiente y Desarrollo, 3 cr. / Asignatura 02. Las Energías Renovables en el Sistema Eléctrico, 3 cr. / Asignatura 09. Tecnologías del Hidrógeno y otros Métodos de Explotación Energética., 3 cr. / Asignatura 10. Operación y Control., 3 cr. / Asignatura 11. Energía Solar Termoeléctrica, 3 cr. /

ZLOG Master of Engineering in Logistics and Supply Chain Management _____

[Modificación del Estudio aprobado por Consejo de Gobierno el 13/06/2006 (BOUZ N° 07-06 de 19/06/2006)]

Órgano Coordinador: Instituto Universitario de Investigación "Zaragoza Logistics Center"
 Fecha aprobación Órgano Coordinador: 23/01/2007
 Entidades colaboradoras: Diputación General de Aragón, Plataforma Logística de Zaragoza, Center for Transportation and Logistics of the Massachusetts Institute of Technology, Instituto de Empresa - Center for Transportation and Logistics of the Massachusetts Institute of Technology
 Director: Jarrod Goentzel y María Jesús Sáenz
 Número de créditos: - Necesarios 69 - Ofertados 75
 Modalidad: Presencial
 Precio matrícula año: 21.500 euros - Importe matrícula estudio completo: 21.500 euros
 Matrícula con Beca del 50%: 10.750 euros
 Matrícula con Beca del 25%: 16.125 euros
 Importe total del presupuesto: 322.500 euros
 Número de alumnos: - Mínimo 10 - Máximo 30
 Matrícula por módulos sueltos: No
 Duración: 1 curso académico
 Órgano gestor: Instituto Universitario de Investigación "Zaragoza Logistics Center"
 Plan de estudios:

Asignaturas obligatorias:

MZ.500 Logistics Systems - 8 ECTS, 8 cr. / MZ.510 Analytical Methods - 8 ECTS, 8 cr. / MZ.511 System Dynamics - 2 ECTS, 2 cr. / MZ.520 Supply Chain Information Systems - 8 ECTS, 8 cr. / MZ.530 Financial Systems and Supply Chain Management - 4 ECTS, 4 cr. / MZ.531 Supply Chain Case Studies - 2 ECTS, 2 cr. / MZ.532 Supply Chain Leadership - 6 ECTS, 6 cr. / MZ.535 Supply Chain Strategy - 4 ECTS, 4 cr. / MZ.560 Spanish 1 o MZ.562 Intermediate Spanish - 3 ECTS, 3 cr. / MZ.590 Advanced Topics - 3 ECTS, 3 cr. / MZ.695 Thesis Seminar - 2 ECTS, 2 cr. / MZ.699 Master's Thesis - 10 ECTS, 10 cr. / MZ.501 Logistics Facilities and Operations - 1 ECTS, 1 cr. /

Asignaturas optativas:

MZ.561 Spanish 2 o MZ.563 Intermediate Spanish 2 - 2 ECTS, 2 cr. / MZ.600 Elective Credits (ver documento adjunto) - 12 ECTS, 12 cr. /

Máster Europeo en Energías Renovables _____

[Modificación del Estudio aprobado por Consejo de Gobierno el 13/06/2006 (BOUZ N°07-061 de 19/06/2006)]

Órgano Coordinador: Centro Politécnico Superior
 Fecha aprobación Órgano Coordinador: 31/01/2007
 Entidades colaboradoras: IDAE, ENDESA, CIEMAT, Gobierno de Aragón, ISOFOTÓN, MADE Tecnologías Renovables, Riegos del Alto Aragón., NEG MICON, GAMESA, EHN, Fundación CAROLINA
 Director: Andrés Llobart Estopiñán
 Número de créditos: - Necesarios 90 - Ofertados 90
 Modalidad: Presencial
 Precio matrícula año: 4.650 euros - Importe matrícula estudio completo: 4.650 euros
 Importe total del presupuesto: 128.560 euros
 Matrícula a Proyecto Final: 385 euros
 Número de alumnos: - Mínimo 25 - Máximo 40
 Matrícula por módulos sueltos: Si
 Duración: 2 cursos académicos
 Órgano gestor: Centro Politécnico Superior
 Plan de estudios:

Asignaturas obligatorias:

1.- Fundamentos Básicos, 4 cr. / 2.- Aspectos socioeconómicos de renovables, 4 cr. / 3.- Energía eólica, 10 cr. / 4.- Energía hidroeléctrica, 6 cr. / 5.- Integración de energías renovables, 2 cr. / 6.- Biomasa, 10 cr. / 7.- Radiación y energía solar térmica, 6 cr. / 8.- Energía solar fotovoltaica, 6 cr. / 9.- Arquitectura bioclimática, 6 cr. / 10.- Tecnologías del hidrógeno, 6 cr. / 11.- Proyecto Fin de Máster, 30 cr. /

Máster en Logística _____

[Modificación del Estudio aprobado por Consejo de Gobierno el 09/07/2003 (BOUZ N° 21 de 19/07/2003)]

Órgano Coordinador: Instituto Universitario de Investigación "Zaragoza Logistics Center"
 Fecha aprobación Órgano Coordinador: 23/01/2007
 Entidades colaboradoras: Instituto Aragonés de Fomento (IAF), ARC Internacional, Siemens, Distribución y almacenaje Carreras, CEFA, IDOM, Hispano Carrocera, ARAGOFAR, BSH, Lecitrailer, Supermercados SABECO SA, General Motors España SL, Electronic Data Systems, Pikolin SA, Memory SET SA
 Director: Jesús Antonio Royo Sánchez
 Número de créditos: - Necesarios 70 - Ofertados 70
 Modalidad: Presencial
 Precio matrícula año: 8.000 euros - Importe matrícula estudio completo: 8.000 euros
 Importe total del presupuesto: 136.000 euros
 Número de alumnos: - Mínimo 17 - Máximo 35

Matrícula por módulos sueltos: Si
 Duración: 1 curso académico
 Órgano gestor: Zaragoza Logistitics Center
 Plan de estudios:

Asignaturas obligatorias:

Integración de la Actividad Logística, 4 cr. / Logística de aprovisionamiento, 6 cr. / Logística de producción, 6 cr. / Logística de almacenamiento, 6 cr. / Logística de distribución y transporte, 6 cr. / Sistemas de información aplicados a la cadena de suministro, 6 cr. / Prácticas en empresas, 12 cr. / Proyecto fin de Máster, 18 cr. / Nuevas estrategias y modelos de gestión de la cadena de suministro, 6 cr.

Máster en Medicina Homeopática _____

[Modificación del Estudio aprobado por Consejo de Gobierno el 13/06/2006 (BOUZ N° 7/06 de 19/06/2006)]

Órgano Coordinador: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
 Fecha aprobación Órgano Coordinador: 30/01/2007
 Directora: María del Carmen González Sinde
 Número de créditos: - Necesarios 50 - Ofertados 54
 Modalidad: Semipresencial
 Precio matrícula año: 3.600 euros - Importe matrícula estudio completo: 3.600 euros
 Importe total del presupuesto: 64.800 euros
 Número de alumnos: - Mínimo 18 - Máximo 80
 Matrícula por módulos sueltos: Si
 Duración: 2 cursos académicos
 Órgano gestor: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
 Plan de estudios:

Asignaturas obligatorias:
 Módulo I. Conceptos básicos en Homeopatía, 4 cr. / Módulo II. Materia médica, 21 cr. / Módulo III. Introducción al repertorio, 2 cr. / Módulo IV. Inmunología y Fisiopatología en Homeopatía, 2 cr. / Módulo V. Abordaje de la Patología Digestiva desde la repertorización Homeopática Miasmática, 2 cr. / Módulo VI. Terapéutica Homeopática I, 2,2 cr. / Módulo VII. Terapéutica Homeopática II, 2,2 cr. / Módulo VIII Terapéutica Homeopática III, 2,2 cr. / Módulo IX. Terapéutica Homeopática IV, 2,2 cr. / Modulo X. Patologías Cardiovasculares y su enfoque Desde la Medicina Homeopática, 2 cr. / Módulo XI. Terapéutica Homeopática V, 2,2 cr. / Módulo XII. Homeopatía en pacientes con cáncer, 2 cr. /

Asignaturas optativas:

Módulo XIII: Homeopatía en Veterinaria, 4 cr. / Módulo XIV. Homeopatía Y Psicopatología, 2 cr. / Módulo XV. Prácticas de Repertorización, 2 cr. /

Máster en Mercado Inmobiliario _____

[Modificación del Estudio aprobado por Consejo de Gobierno el 13/06/2006 (BOUZ N° 7/06 de 19/06/2006)]

Órgano Coordinador: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales

Fecha aprobación Órgano Coordinador: 01/03/2007

Entidades colaboradoras: Colegio de Registradores, Fondo de Inversión Inmobiliaria del BBVA, Colegio de API, Banco de España, Servicio de Estudios del BBVA, Dirección General de Tributos del Gobierno de Aragón, Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón, Dirección General de Urbanismo del Gobierno de Aragón, Colegio de Gestores de Fincas, Freshfields, Dirección General de Vivienda del Gobierno de Aragón, Dirección General del Catastro, Secretaría General de Vivienda de la Generalitat de Cataluña, Fitchratings, MUR & CLUSA Abogados

Director: Luis Alberto Fabra Garcés

Número de créditos: - Necesarios 50 - Ofertados 50

Modalidad: Presencial

Precio matrícula año: 3.045 euros - Importe matrícula estudio completo: 3.045 euros

Importe total del presupuesto: 57.675 euros

Número de alumnos: - Mínimo 15 - Máximo 70

Matrícula por módulos sueltos: Si

Duración: 1 curso académico

Órgano gestor: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales

Plan de estudios:

Asignaturas obligatorias:

Análisis Financiero, 4,4 cr. / Conferencias, 2,1 cr. / Derecho Inmobiliario, 3 cr. / Economía Urbana, 3 cr. / Fiscalidad Inmobiliaria, 2,7 cr. / Fundamentos Técnicos constructivos, 2,7 cr. / Gestión Urbanística, 3 cr. / Informática aplicada al ámbito inmobiliario, 4 cr. / La intermediación inmobiliaria, 3 cr. / Mercado Inmobiliario, 3 cr. / Modelos estadísticos aplicados al ámbito inmobiliario, 4 cr. / Sector de la construcción e inmobiliarias, 3 cr. / Sistema Financiero y Mercado Inmobiliario, 4,5 cr. / Trabajo final, 3 cr. / Valoración y Tasación Inmobiliaria, 4,6 cr. /

Postgrado en Energías Renovables

[Modificación del Estudio aprobado por Consejo de Gobierno el 05/05/2005 (BOUZ Nº 34 de 03/06/2005)]

Órgano Coordinador: Centro Politécnico Superior

Fecha aprobación Órgano Coordinador: 31/01/2007

Entidades colaboradoras: ENDESA, ERZ, Diputación General de Aragón, Ayuntamiento de Zaragoza, EUREC, IDAE

Directora: M^a Antonia Gil Martínez

Número de créditos: - Necesarios 30 - Ofertados 30

Modalidad: Presencial

Precio matrícula año: 2.800 euros - Importe matrícula estudio completo: 2.800 euros

Importe total del presupuesto: 26.600 euros

Matrícula a Proyecto: 350 euros

Número de alumnos: - Mínimo 9 - Máximo 30

Matrícula por módulos sueltos: Si

Duración: 1 curso académico

Órgano gestor: Centro Politécnico Superior

Plan de estudios:

Asignaturas obligatorias:

Asignatura 0: Energía: Fundamentos básicos y aspectos socioeconómicos, 4 cr. / Asignatura 1: Energía Solar, 7 cr. / Asignatura 2: Energía Eólica, 5 cr. / Asignatura 3: Energía Hidroeléctrica, 4 cr. / Asignatura 4: Energía de la Biomasa, 5 cr. / Asignatura 5: Proyecto fin de Postgrado, 5 cr. /

Diploma de Especialización en Acción Política y Participación Ciudadana

[Modificación del Estudio aprobado por Junta de Gobierno el 25/04/2002 (BOUZ Nº 11 de 17/05/2002)]

Órgano Coordinador: Escuela Universitaria de Estudios Sociales

Fecha aprobación Órgano Coordinador: 30/01/2007

Entidades colaboradoras: Ayuntamiento de Zaragoza

Director: José Manuel Lasierra Esteban

Número de créditos: - Necesarios 27,5 - Ofertados 27,5

Modalidad: Presencial

Precio matrícula año: 210 euros - Importe matrícula estudio completo: 210 euros

Importe total del presupuesto: 18.000 euros

Número de alumnos: - Mínimo 10 - Máximo 30

Matrícula por módulos sueltos: Si

Duración: 1 curso académico

Órgano gestor: Escuela Universitaria de Estudios Sociales

Plan de estudios:

Asignaturas obligatorias:

Modelo de Economía Pública, 3,5 cr. / Modelo de Materias Jurídico - Políticas, 3,5 cr. / Módulo de Cuestiones Ciudadanas, 2,5 cr. / Módulo de Aspectos Sociales y de Dinamización, 2,5 cr. / Módulo de Gestión de Proyectos, 4 cr. / Módulo la Organización Municipal y la Administración, 1,5 cr. / Proyectos, 10 cr. /

Diploma de Especialización en Mercado Inmobiliario

[Modificación del Estudio aprobado por Consejo de Gobierno el 05/05/2005 (BOUZ Nº 34 de 03/06/2005)]

Órgano Coordinador: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales

Fecha aprobación Órgano Coordinador: 01/03/2007

Entidades colaboradoras: Colegio de Registradores, Fondo de Inversión Inmobiliaria del BBVA, Colegio de API, Banco de España, Dirección General De Tributos Del Gobierno De Aragón, Colegio Oficial De Arquitectos De Aragón, Dirección General De Vivienda Del Gobierno De Aragón, Dirección General Del Catastro, Secretaria General De Vivienda De La Generalitat De Cataluña

Directora: María Ángeles Duque Martínez

Número de créditos: - Necesarios 22,5 - Ofertados 22,5

Modalidad: Presencial

Precio matrícula año: 1.600 euros - Importe matrícula estudio completo: 1.600 euros

Importe total del presupuesto: 36.000 euros

Número de alumnos: - Mínimo 15 - Máximo 70

Matrícula por módulos sueltos: Si

Duración: 1 curso académico

Órgano gestor: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales

Plan de estudios:

Asignaturas obligatorias:

Mercado Inmobiliario, 3 cr. / Intermediación Inmobiliaria, 3 cr. / Fiscalidad Inmobiliaria, 2,7 cr. / Derecho Inmobiliario, 3 cr. / Gestión Urbanística, 3 cr. / Fundamentos Técnicos constructivos, 1,7 cr. / Valoración y Tasación Inmobiliaria, 3 cr. / Trabajo final, 2,5 cr. / Conferencias, 0,6 cr. /

*Acuerdo de 7 de junio de 2007, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por la que se **modifica el porcentaje de gasto plurianual en infraestructuras.***

En cumplimiento de la Base número 13 de las Bases de elaboración y ejecución del Presupuesto de la Universidad de Zaragoza (BOUZ 02-06), y con motivo de adecuar el ritmo inversor a las disponibilidades presupuestarias, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, a propuesta del Rector, acuerda la autorización para superar el porcentaje del 70% establecido en dichas bases para el gasto plurianual aplicable en el ejercicio 2008 en la obra "Instalación de climatización y ventilación en el edificio de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales".

Acuerdo de 7 de junio de 2007, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por la que se aprueba la oferta de asignaturas y actividades departamentales para el curso académico 2007-2008.

La Junta de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, en sesión de 29 de abril de 1997 aprobó el Reglamento de asignaturas optativas y sobre la libre elección, ampliado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 17 de diciembre de 2003. En este Reglamento se establece en el punto II.2.B) *Régimen particular de la libre elección*, punto 4: *Otras asignaturas y actividades de formación ofrecidas por los departamentos*, que la autorización corresponderá a la Junta de Gobierno.

Por todo ello el Consejo de Gobierno acuerda aprobar la relación de asignaturas y actividades ofertadas por los Departamentos para la libre elección del curso 2007/2008, que han sido informadas favorablemente por la Comisión de Docencia de la Universidad.

Departamento	Área de conocimiento	Actividad	Responsable académico	Centro	Créditos	Plazas ofertadas	Titulaciones recomendadas
Agricultura y Economía Agraria	Economía, Sociología y Política Agraria	Simposio cooperativismo y desarrollo rural	Enrique Saez Olivito	Facultad de Veterinaria	2	30	Todas
	Edafología y Química Agrícola	VIII Curso práctico de estudio de los suelos. Aspectos de evaluación agrícola, forestal y ambiental.	Jesús Betrán Aso	Escuela Politécnica Superior	4	25	Las relacionadas con ciencias de la tierra, especialmente Ingeniería Técnica Agrícola, Ingeniero Agrónomo, Veterinaria, Geología, Geografía.
Producción Animal y Ciencia de los Alimentos	Producción Animal	Colaboración en exposición canina de Zaragoza - 1	Ricardo Cepero Briz	Facultad de Veterinaria	2	60	Veterinaria
		Colaboración en exposición canina de Zaragoza - 2	Ricardo Cepero Briz	Facultad de Veterinaria	2	30	Veterinaria

Departamento	Área de conocimiento	Asignatura	Responsable académico	Centro	Créditos	Plazas ofertadas	Titulaciones recomendadas
Agricultura y Economía Agraria	Economía, Sociología y Política Agraria	Desarrollo rural, integral y sostenible	Enrique Sáez Olivito	Facultad de Veterinaria	6	80	Todas
Análisis Económico	Fundamentos del Análisis Económico	Curso Cero de Matemáticas para estudiantes de empresariales	M ^a . Trinidad Zabal	E.U. Estudios Empresariales-Zaragoza	3	60	Diplomatura en Ciencias Empresariales

Departamento	Área de conocimiento	Asignatura	Responsable académico	Centro	Créditos	Plazas ofertadas	Titulaciones recomendadas
Análisis Económico	Fundamentos del Análisis Económico	Economía de los recursos naturales y del medio ambiente	Jorge Bielsa Callau	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	4,5	30	Todas
Anatomía e Histología Humanas	Anatomía y Embriología Humana	Bioantropología aplicada a la historia y la arqueología.	Dr. José Luis Nieto Amada	Facultad de Medicina	6	Zaragoza 150	Todas
		Salud y género	M ^a José Barral Moran; Concepción Tomás Aznar	Facultad de Medicina y E.U. Ciencias de la Salud	6	30 - 40	Licenciaturas y Diplomaturas de Áreas de Ciencias de la Salud: Medicina, Veterinaria, Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.
		Técnica anatómica	Juan de Dios Escolar Castellón	Facultad de Medicina	3	20	Licenciado en Medicina
Anatomía Patológica, Medicina Legal y Forense y Toxicología	Medicina Legal y Forense	Sociología de las profesiones sanitarias (Medicina, Odontología y Sociedad)	Inmaculada Almuzara Sauras	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	3	20	Odontología, Medicina, Nutrición Humana, Enfermería
Bioquímica y Biología Molecular y Celular	Bioquímica y Biología Molecular; Zoología	La naturaleza.- El reino animal	José Álvaro Cebrián Pérez	Facultad de Veterinaria	4,5	60	Veterinaria, Medio Ambiente, Biológicas, Medicina, Farmacia
	Zoología	Sinopsis de la naturaleza y medio ambiente	José Álvaro Cebrián Pérez	Facultad de Veterinaria	4,5	160	Veterinaria, Medio Ambiente, Biológicas, Medicina, Farmacia
Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos	Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica	Reciclado de materiales	Ricardo Ríos Jordana	Centro Politécnico Superior	4,5	50	Ciencias Físicas, Químicas, Geológicas, Ingenierías superiores y técnicas.
		Tecnología láser y sus aplicaciones industriales.	José Ignacio Peña	Centro Politécnico Superior	4,5	30	Todas
	Mecánica de Fluidos	Fundamentos de aerodinámica	Franciso Alcrudo Sánchez	Centro Politécnico Superior	3	20	Áreas científicas y técnicas. Otras deben consultar con el profesor para comprobar conocimientos mínimos
		Recursos hídricos	Pilar García Navarro	Centro Politécnico Superior	4,5	Sin límite	Áreas científicas y técnicas.
Ciencias de la Antigüedad	Filología Latina	Fundamentos de latín jurídico	Gonzalo Ceferino, Fontana Elboj	Facultad de Filosofía y Letras	6	80	Derecho
Ciencias de la Educación	Teoría e Historia de la Educación; Didáctica y Organización Escolar	Intervención educativa en Centros Educativos con Orientación Intercultural II	M ^a Jesús Vicen Ferrando	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	5	60	Maestro en las especialidades de educación infantil, primaria y educación física de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de Huesca.
		Intervención educativa en Centros Educativos con Orientación Intercultural I	M ^a Jesús Vicen Ferrando	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	5	60	Maestro en las especialidades de educación infantil, primaria y educación física de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de Huesca.

Departamento	Área de conocimiento	Asignatura	Responsable académico	Centro	Créditos	Plazas ofertadas	Titulaciones recomendadas
Ciencias de la Educación, Didáctica de las Ciencias Experimentales, Didáctica de las Lenguas y de las Ciencias Humanas y Sociales, Expresión Musical, Plástica y Corporal, Matemáticas, Psicología y Sociología	Didáctica de la Expresión Musical, Didáctica de la Lengua y la Literatura, Didáctica de la Matemática, Didáctica de las Ciencias Experimentales, Didáctica de las Ciencias Sociales, Didáctica y Organización Escolar, Psicología Evolutiva y de la Educación	Curso Cero de la Facultad de Educación	Javier Sarsa Garrido	Facultad de Educación	3	40	Estudiantes de nuevo ingreso en la Facultad de Educación
Ciencias de la Tierra	Cristalografía y Mineralogía	Cristales y Minerales: aspectos básicos	Mª Cinta Osácar Soriano	Facultad de Ciencias	4,5	20	Todas
		Gem minerals: an introduction	Mª Cinta Osácar Soriano	Facultad de Ciencias	3	12	Todas
	Cristalografía y Mineralogía; Estratigrafía; Geodinámica Externa; Geodinámica Interna; Paleontología; Petrología y Geoquímica.	Habilidades básicas para la actividad científica y profesional en Geología.	José Luis Simón Gómez	Facultad de Ciencias	5	30	Licenciatura en Geología
	Geodinámica interna	Aplicaciones informáticas para la proyección estereográfica y el estudio espacial de datos	Carlos Luis Liesa Carrera	Facultad de Ciencias	3	25	Estudiantes de Geología
Cirugía, Ginecología y Obstetricia	Obstetricia y Ginecología	Internet y e-learning basado en evidencias	Faustino Pérez López	Facultad de Medicina	3	50	Todas
Contabilidad y Finanzas	Economía Financiera y Contabilidad	La empresa innovadora	José Mariano Moneva Abadía	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	3	25	Todas
Derecho de la Empresa	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Derecho de la prevención de riesgos laborales	Juan García Blasco	Facultad de Derecho	6	60	Derecho, Medicina, Ingenierías, Ciencias Empresariales. En todos los casos que sean alumnos matriculados de tercer curso en adelante.
Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho	Historia del Derecho y de las Instituciones	Historia de la Administración	José Solís Fernández	Facultad de Derecho	6	20	Licenciatura en Derecho, licenciatura en Historia
		Habilidades jurídicas fundamentales 1: ¿cómo encontrar y utilizar la información jurídica?	Jesús Morales Arrizabalaga	Facultad de Derecho	6	60	Todas
		Habilidades jurídicas fundamentales 2: ¿Cómo expresar oralmente y por escrito contenidos jurídicos?	Jesús Morales Arrizabalaga	Facultad de Derecho	6	40	Estudiantes de Derecho de, al menos, segundo curso
		Historia de las instituciones públicas de Aragón	Mª Ángeles Álvarez Añños	Facultad de Derecho	6	25-30	Todas

Departamento	Área de conocimiento	Asignatura	Responsable académico	Centro	Créditos	Plazas ofertadas	Titulaciones recomendadas
Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho; Métodos Estadísticos	Filosofía del Derecho; Estadística e investigación operativa	Administración electrónica (modalidad presencial)	Fernando Galindo Ayuda	Facultad de Derecho	6	50	Todas excepto Derecho y ADE-Derecho
Derecho Privado	Derecho Romano	Sistema contractual romano	Enrique Lozano Corbi	Facultad de Derecho	6	100	Todas
		Jurisprudencia romana como precedente de la jurisprudencia europea.	Juan Freixas Pujadas	Facultad de Derecho	6	40	Todas
		Derecho penal romano	Enrique Lozano Corbi.	Facultad de Derecho	6	100	Todas
		Instituciones Hereditarias Romanas	Jesús Frechilla Ibáñez de Garayo	Facultad de Derecho	6	S/L	Todas
	Derecho Civil; Derecho Romano	Iniciación al Derecho Comparado	Lourdes Martínez de Moretín Llamas	Facultad de Derecho	6	50	Todas
Derecho Privado; Derecho Público	Derecho Internacional privado; Derecho Eclesiástico del Estado	Conflicto intercultural y Derecho islámico.	Pilar Diago y Zoila Combalía.	Facultad de Derecho	3	40	Todas
Derecho Público	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	La U.E. como actor internacional. Modulo Europeo "Jean Monnet"	Natividad Fernández Sola	Facultad de Derecho	3	80	Derecho, Ciencia Política, Económicas, Historia
Didáctica de las Ciencias Experimentales; Ciencias de la Educación; Didáctica de las Lenguas y de las Ciencias Humanas y Sociales	Didáctica de las Ciencias Experimentales; Didáctica y Organización Escolar; Didáctica de las Ciencias Sociales	Internet: Una herramienta útil a la hora de estudiar	Ana de Echave Sanz, Javier Sarsa Garrido, Pedro L. Domínguez Sanz	Facultad de Educación	3	150 por cuatri mestre	1er Ciclo de todas las titulaciones
		Multimedia y redes en las ciencias experimentales y sociales	Ana de Echave Sanz, Pedro L. Domínguez Sanz	Facultad de Educación	6	40	Todas
Didáctica de las Lenguas y de las Ciencias Humanas y Sociales	Didáctica de las Ciencias Sociales	Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos (Huesca /Zaragoza)	Mª Pilar Rivero Gracia, Pedro L Domínguez Sanz	Facultad de Educación, Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	3	50H. 25Z	Maestro (todas las titulaciones), Humanidades, Psicopedagogía, Historia, Geografía, Historia del Arte, Derecho y Trabajo Social
Economía y Dirección de Empresas	Comercialización e Investigación de Mercados; Organización de Empresas; Economía Financiera y Contabilidad	Economía del comercio electrónico	Julio Jiménez Martínez	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	6	50	LADE, LE, DADE, Ingenierías y Derecho, es recomendable que, por los contenidos del curso, los alumnos se encuentren en el segundo ciclo.
	Organización de Empresas	Gestión y gobierno de la empresa familiar	Dña. Carmen Galve Górriz	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	6	50	Licenciaturas de: Administración y Dirección de Empresas; Economía; Derecho; Derecho y Administración de Empresas e Ingenierías Superiores.
	Organización de Empresas; Economía Financiera y Contabilidad	Responsabilidad social corporativa de la empresa	Vicente Salas Fumas	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	6	30	Alumnos de últimos cursos.
Estructura e Historia Económicas y Economía Pública	Economía Aplicada	Análisis económico del derecho	Javier Usoz Otal, Amor Díez-Ticio Duce	Facultad de Derecho	6	60	Todas

Departamento	Área de conocimiento	Asignatura	Responsable académico	Centro	Créditos	Plazas ofertadas	Titulaciones recomendadas
Estructura e Historia Económicas y Economía Pública	Economía Aplicada	Economía española para juristas	Alfonso Sánchez Hormigo	Facultad de Derecho	6	60	Licenciatura en derecho
		Fiscalidad y medio ambiente	Jaime Vallés Giménez, Fernando Rodrigo Sauco	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	6	30	Todas
		Gobierno Electrónico	Jose María Moreno Jiménez	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	3	20	Licenciatura en Economía, en Administración y Dirección de Empresas, en Derecho-Admon de Empresas y en Derecho, Diplomatura en Empresariales
		Introducción a la economía para geógrafos (Economía del medio ambiente)	Angelina Lázaro Alquézar, José Luis Malo Guillén	Facultad de Derecho	6	60	Licenciatura en geografía
		Introducción a la historia del pensamiento económico en España	Jesús Astigarraga Goenaga; Javier Usoz Otal	Facultad de Derecho	6	60	Todas
		Software libre para la gestión empresarial	Juan Aguarón Joven	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	4,5	20	Economía, Administración y Dirección de Empresas y Derecho-Administración de Empresas, Empresariales
Expresión Musical, Plástica y Corporal	Didáctica de la Expresión Musical	Canto coral I	Susana Sarfson Gleizer	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	2,5	100	Todas
		Interpretación de la música del mundo para niños	Susana Sarfson Gleizer	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	2,5	35	Todas
		La Música y el concepto de modernidad y vanguardia. Perspectivas teóricas y contexto práctico.	Iciar Nadal García	Facultad de Educación	4	240	Se reservan el 20% para los alumnos de la facultad de educación
Filología Española	Literatura Española	La escritura femenina en la literatura española: el siglo XX (hasta los años 60)	M ^a Ángeles Ezama Gil	Facultad de Filosofía y Letras	6	40	Estudiantes de filosofía y letras.
		Literatura actual en España	José Luis Calvo Carilla	Facultad de Filosofía y Letras	6	sin límite	Todas
		Literatura española e informática	Fermín Gil Encabo	Facultad de Filosofía y Letras	6	15	Todas
		Literatura española y reflexión feminista	Carmen Peña Ardid	Facultad de Filosofía y Letras	6	40	Todas
		Literatura y cine	Carmen Peña Ardid	Facultad de Filosofía y Letras	6	40	Todas
		Historia de las artes escénicas	Jesús Rubio Jiménez	Facultad de Filosofía y Letras	6	sin límite	Todas

Departamento	Área de conocimiento	Asignatura	Responsable académico	Centro	Créditos	Plazas ofertadas	Titulaciones recomendadas
Filología Española	Literatura Española	Literatura española y cine: adaptaciones cinematográficas de obras literarias	Carmen Peña Ardid	Facultad de Filosofía y Letras	6	35	Estudiantes de Filología, Historia, Arte, Areas de Humanidades y Ciencias Sociales
		Textos de literatura española e hispanoamericana	Alberto del Río Nogueras	Facultad de Filosofía y Letras	6	sin limite	Se desaconseja para alumnos de filología hispánica
Filosofía	Filosofía	Pensamiento y arte musulmán	Joaquín Lomba Fuentes	Facultad de Filosofía y Letras	6	20	Todas
Fisiatría y Enfermería	Educación Física y Deportiva	Fundamentos de los deportes aéreos: parapente	Carlos Plana Galindo	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	6	18	Todas
		Fundamentos de los deportes aéreos: vuelo a vela	Carlos Plana Galindo	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	6	12	Todas
		Fundamentos de los deportes náuticos: piragüismo	José A. Poblador Vallés	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	6	15	Licenciatura en CC. de la Actividad Física y el Deporte
		Fundamentos de los deportes náuticos: vela ligera y windsurf	Carlos Plana Galindo	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	6	30	Todas
		Metodología de la investigación en ciencias del deporte	José Antonio Casajus Mallén, Germán Vicente Rodríguez	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	6	sin limite	Licenciado en Ciencias de la Salud y el Deporte. Maestro Especialista en Educación física, nutrición.
Fisiatría y Enfermería	Educación Física y Deportiva	Obesidad y ejercicio físico	Ignacio Ara Royo; Jose Antonio Casajús	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	6	sin limite	Todas
		Ocio y actividades físicas en el medio natural: programas, proyectos y productos	Roberto Guillén Correas	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	6	18	Todas
	Enfermería	Cuidados de enfermería en urgencias y emergencias	Juan Francisco León Puy	E.U. Ciencias de la Salud	6	40	Enfermería
		Higiene bucodental en enfermería	Juan Franciso León Puy	E.U. Ciencias de la Salud	3	40	Enfermería
		Introducción a la enfermería del trabajo	Carmen Muro Baquero, José Ángel Ayensa	E.U. Ciencias de la Salud	3	20	Enfermería
		Nutracéuticos y Alimentos funcionales	Carlos Gil Chueca	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	6	30	Nutrición Humana y Dietética; Medicina; Actividad Física y Deporte; Ciencia y Tecnología de Alimentos; Enfermería; Fisioterapia; Terapia Ocupacional,; Veterinaria
		Planificación de cuidados	Mercedes Blasco Solana	E.U. Ciencias de la Salud	3	20	Enfermería
		Proyectos Solidarios	Luis Bernués Vázquez	E.U. Ciencias de la Salud	3	90	Todas

Departamento	Área de conocimiento	Asignatura	Responsable académico	Centro	Créditos	Plazas ofertadas	Titulaciones recomendadas
Fisiatría y Enfermería	Fisioterapia	Aprendizaje de la velocidad y otras habilidades y destrezas en la manipulación articular	José Miguel Tricas Moreno	E.U. Ciencias de la Salud	6	30	La asignatura está dirigida a alumnos de 2º y 3º curso de la diplomatura en fisioterapia.
		El dopaje en el deporte	Luis Giménez Salillas	E.U. Ciencias de la Salud	4	40	Todas
		Introducción a la Osteopatía	Mª Ángeles Franco Sierra	E.U. Ciencias de la Salud	3	20	Fisioterapia
		Valoración y diagnóstico en Fisioterapia	Mª Ángeles Franco Sierra, Mª Pilar Domínguez Oliván	E.U. Ciencias de la Salud	3	20	Fisioterapia
		Intervención cognitiva en demencias	Nuria Mosquera Perales, Mª José Martín Amo	E.U. Ciencias de la Salud	4	25	Terapia Ocupacional
		Intervención grupal y dinámicas de grupo para terapeutas ocupacionales	Jesús Marta Moreno	E.U. Ciencias de la Salud	4	30	Terapia Ocupacional
		Prevención primaria desde terapia ocupacional en tercera edad	Jesús Marta Moreno	E.U. Ciencias de la Salud	4	30	Terapeutas ocupacionales
Física Aplicada	Física Aplicada	Física aplicada a los alimentos	Ángel I. Negueruela Suberviola	Facultad de Veterinaria	7,5	15	Segundo ciclo de ciencias y ciencia y tecnología de alimentos
Física de la Materia Condensada	Física de la Materia Condensada	Física Biológica	Fernando Falo Forníes	Facultad de Ciencias	4,5	20	Ciencia e ingeniería y ciencias biomédicas
Física Teórica; Física de la Materia Condensada	Física de la Materia Condensada; Física Teórica	Caos y Sistemas Complejos	Luis Mario Floria Peralta	Facultad de Ciencias	6	S/L	Ciencias, ingenierías, veterinaria, económicas y empresariales.
Historia Moderna y Contemporánea	Historia Contemporánea	El siglo del terror. Violencia de estado y políticas de la memoria en Europa y España en el siglo XX.	Miguel Ángel Ruiz Carnicer	Facultad de Filosofía y Letras	4,5	S/L	Todas
		Historia de la historiografía contemporánea	Ignacio Peiró Martín	Facultad de Filosofía y Letras	6	30	Todas
		Historia de las mujeres en occidente: edad contemporánea	Carmen Frias Corredor	Facultad de Filosofía y Letras	4,5	S/L	Todas
	Historia Moderna	Historia de la historiografía moderna	Guillermo Redondo Veintemillas	Facultad de Filosofía y Letras	6	12	Todas
		Historia de la población	José Antonio Salas Ausens	Facultad de Filosofía y Letras	6	S/L	Todas
Ingeniería de Diseño y Fabricación	Expresión Gráfica en la Ingeniería	Diseño gráfico asistido por ordenador	José Luis Subías Izquierdo	Centro Politécnico Superior	6	48	Todas
		Tolerancias dimensionales y geométricas	Alberto Rodríguez Álvarez	Centro Politécnico Superior	3	S/L	Titulaciones técnicas de 1º y 2º ciclo
	Ingeniería de los Procesos de Fabricación	Medición por coordenadas	José Antonio Yagüe Fabra	Centro Politécnico Superior	4,5	8	Ingeniería Industrial
	Proyectos de Ingeniería	Proyectos de mejora en empresas	Juan Luis Cano Fernández	Centro Politécnico Superior	6	30	Ingeniería Industrial

Departamento	Área de conocimiento	Asignatura	Responsable académico	Centro	Créditos	Plazas ofertadas	Titulaciones recomendadas
Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	Electrónica	Instrumentación inteligente	Nicolás Medrano Marqués	Facultad de Ciencias	6	15	Ingenierías, licenciatura en física y licenciatura en química.
		Microelectrónica y Nanotecnología	Santiago Celma Pueyo	Facultad de Ciencias	6	18	Científicas y técnicas
	Ingeniería Telemática	Tecnologías de red aplicadas a comercio electrónico.	José Ruiz Más	Centro Politécnico Superior	3	40	Ingeniería de Telecomunicación, Ingeniería Industrial, Ingeniería Química, Ingeniería en Informática, Ingenierías Técnicas, Ciencias Económicas y Empresariales.
Ingeniería Mecánica	Ingeniería e Infraestructura de los Transportes	Automóviles eléctricos e híbridos	Emilio Larrodé Pellicer	Centro Politécnico Superior	6	30	Recomendado ingenierías
	Ingeniería Mecánica	Síntesis de máquinas y mecanismos	Jesús Fuentelsaz	Centro Politécnico Superior	4,5	10	Todas
	Máquinas y Motores Térmicos	El Protocolo de Kyoto. Soluciones de reducción y captura de emisiones de CO2	Luis Miguel Romeo Giménez	Centro Politécnico Superior	4,5	40	Ingeniería industrial
		Introducción al Desarrollo sostenible en Ingeniería	Luis Serra y Javier Royo	Centro Politécnico Superior	3	S/L	Carreras científico-técnicas
		Mercados energéticos	Antonio Valero y Sabina Scarpellini	Centro Politécnico Superior	3	40	Todas
	Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras	Análisis dinámico y sísmico de estructuras	Iciar Alfaro	E. U. de Ingeniería Técnica Industrial	6	25	Ingeniería Industrial, Ingeniería Química e Ingeniería Técnica Industrial especialidad Mecánica.
		Aplicación del Método de los Elementos Finitos a problemas de cálculo tensional	Elías Cueto Prendes	Centro Politécnico Superior	6	50	Ingeniería Industrial, Ingeniería Química e Ingeniería Técnica Industrial especialidad Mecánica.
		Estructuras de Hormigón pretensado	José Cegoñino	Centro Politécnico Superior	6	50	Ingeniería Industrial, Ingeniería Química e Ingeniería Técnica Industrial especialidad Mecánica.
	Lingüística General e Hispánica	Lengua Española	Gramática normativa básica del español en su contexto sociocultural	María Antonia Martín Zorraquino	Facultad de Filosofía y Letras	6	S/L
Lingüística General		Fundamentos lógicos de Semántica Oracional	María Carmen Horno Chéliz	Facultad de Filosofía y Letras	3	S/L	Todas
Matemática Aplicada	Matemática Aplicada	Historia de la Técnica	M ^a Ángeles Velamazán Gimeno	E. U. de Ingeniería Técnica Industrial	6	50	Ingeniería técnica
Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Medicina	Medicina del Sueño	Francisco Abad Alegría	Facultad de Medicina	3	30	Licenciados en medicina, alumnos de 4º y 5º.
		Medicina Transfusional	Manuel Giralt Raichs	Facultad de Medicina	3	20	Licenciados en medicina y bioquímica

Departamento	Área de conocimiento	Asignatura	Responsable académico	Centro	Créditos	Plazas ofertadas	Titulaciones recomendadas
Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Medicina	Salud e Inmigración	Amor Melguizo Béjar, María José Orta Costa	Facultad de Medicina	6	30	Licenciados en Medicina, diplomados en Enfermería y en Trabajo Social
		Valoración en Neurología aplicada a la Clínica: " De la semiología al diagnóstico "	Enrique Mostacero Miguel	Facultad de Medicina	4	60	Alumnos de la Facultad de Medicina, de curso 4º, 5º y 6º curso
	Medicina; Psiquiatría	Entrevista clínica y comunicación asistencial	Javier García Campayo, Fernando Orozco González	Facultad de Medicina	3	100	Licenciados en Medicina, en Psicopedagogía, diplomados en Enfermería, Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Trabajo Social y Maestros
Métodos Estadísticos	Estadística e Investigación Operativa	Análisis y Diseño de Experimentos. Herramientas Estadísticas	José Tomás Alcalá Nalvaiz	Facultad de Ciencias	6	50	Todas
		Introducción a la programación con JAVA	Pedro Mateo Collazos	Facultad de Ciencias	3	15	Facultad Ciencias (Matemáticas, Físicas, Químicas, Geología, Estadística)
		Técnicas de Programación y Control de Proyectos.	Isolina Alberto Moralejo	E. U. de Ingeniería Técnica Industrial	3	30	Ingeniero Técnico Industrial, especialidad Mecánica, Química, Electricidad, Electrónica y Diseño
Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública	Medicina Preventiva y Salud Pública	Bioestadística avanzada en ciencias de la salud	Tomás Martínez Terrer	Facultad de Medicina	6	15	Licenciaturas
		Epidemiología y registros del cáncer	Mª Milagros Bernal Pérez	Facultad de Medicina	3	25	Todas
		Medicina naturista	Pablo Martín Saz Peiró	Facultad de Medicina	6	80	Medicina, relacionadas con ciencias de la salud y maestros
Patología Animal	Medicina y Cirugía Animal	Clínica y producción porcina	María Victoria Falceto Recio	Facultad de Veterinaria	4,5	23	Estudiantes de la licenciatura en veterinaria
		El hombre y el mundo animal	Mª Teresa Verde Arribas	Facultad de Veterinaria	3	100	Veterinaria (prioridad para alumnos de primer ciclo)
		Oftalmología veterinaria: El diagnóstico	José Rodríguez Gómez	Facultad de Veterinaria	10	8	Veterinaria
Patología Animal	Medicina y Cirugía Animal	Profesionalización en porcino: Suis	María Victoria Falceto Recio	Facultad de Veterinaria	4	30	Estudiantes de la licenciatura en veterinaria
	Medicina y Cirugía Animal; Sanidad animal	Preparación y exposición de trabajos científicos: El cine y la literatura en Medicina Veterinaria	Pablo Gómez Ochoa	Facultad de Veterinaria	4,5	20	2º ciclo de veterinaria y 2º ciclo de medicina
	Sanidad Animal	Introducción a la homeopatía veterinaria	Olivia Gironés Puñet	Facultad de Veterinaria	4,5	20	Licenciatura en veterinaria
		Neuropatología veterinaria	Juan José Badiola Díez	Facultad de Veterinaria	2,2	40	Licenciatura en veterinaria, ciencias, medicina. 4º y 5º curso.
Pediatría, Radiología y Medicina Física	Radiología y Medicina Física	Cirugía mínimamente invasiva guiada por imagen	Miguel Ángel de Gregorio Ariza	Facultad de Medicina	6	100	Medicina, enfermería, veterinaria, ingeniería

Departamento	Área de conocimiento	Asignatura	Responsable académico	Centro	Créditos	Plazas ofertadas	Titulaciones recomendadas
Producción Animal y Ciencia de los Alimentos	Tecnología de Alimentos	Industrias alimentarias	Rafael Pagán Tomás	Facultad de Veterinaria	3	15	Veterinaria (alumnos que estén cursando o hayan cursado la asignatura de tecnología de los alimentos de 3º curso)
		Industrias de transformación de alimentos de origen vegetal	Ana Cristina Sánchez Gimeno	Facultad de Veterinaria	4	20	Licenciatura en veterinaria (de preferencia alumnos de 4º y 5º curso)
		Revista Web de Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Ignacio Alvarez Lanzarote	Facultad de Veterinaria	4,5	10	Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Veterinaria
Psicología y Sociología	Sociología; Trabajo Social y Servicios Sociales	Sociología de la familia	María del Mar del Rincón Ruiz	E.U. Estudios Sociales	4	40	Trabajo social, magisterio, psicopedagogía, terapia ocupacional, enfermería, medicina y relaciones laborales
Química Analítica	Química Analítica	Bioinformación: Análisis de sistemas biológicos	Cristina Nerín de la Puerta (Dpto. QA), Pedro C. Marijuán Fernández (I3A)	Centro Politécnico Superior	6	20	Todas
Química Orgánica y Química Física	Química Orgánica	Química, medio ambiente y desarrollo sostenible	José Antonio Gálvez Lafuente	Facultad de Ciencias	4,5	100	Todas
Sin Adscripción	Historia de la Ciencia	Historia de la química	Elena Ausejo Martínez	Facultad de Ciencias	6	30	Todas
		Historia de la geología	Elena Ausejo Martínez	Facultad de Ciencias	6	20	Todas

Acuerdo de 7 de junio de 2007, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el expediente de modificación presupuestaria UZ 2B/2006.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS

EXPLICACION	APLICACION	IMPORTE
TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		
POSITIVAS		
Adquisición de Acciones y participaciones	422-G 850	9.000,00
TOTAL PROGRAMA 422-G		9.000,00
TOTAL TRANSFERENCIAS POSITIVAS		9000,00
NEGATIVAS		
Gastos generales y de funcionamiento	422-G 226.00.01	9.000,00
TOTAL PROGRAMA 422-G		9.000,00
TOTAL TRANSFERENCIAS NEGATIVAS		9000,00
TOTAL CRÉDITOS		0,00

* Pendiente aprobación por el Departamento

Acuerdo de 7 de junio de 2007, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el expediente de modificación presupuestaria UZ 3B/2006.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS

EXPLICACION	APLICACION	IMPORTE
CRÉDITOS QUE SE SOLICITAN		
Gastos generales y de funcionamiento	422-C 226.00.01	42.000,00
TOTAL PROGRAMA 422-C		42.000,00
Gastos generales y de funcionamiento	422-D 226.00.01	853.776,15
Gastos docencia	422-D 226.00.02	97.408,89
Gastos de Estudios Propios	422-D 226.00.03	1.523.573,16
Gastos Programas Movilidad Internacional	422-D 226.00.34	98.257,12
TOTAL PROGRAMA 422-D		2.573.015,32
Gastos generales y de funcionamiento	422-E 226.00.01	75.959,04
TOTAL PROGRAMA 422-E		75.959,04
Gastos generales y de funcionamiento	422-G 226.00.01	170.833,26
Gastos Atenciones protocolarias	422-G 226.01.00	150,00
TOTAL PROGRAMA 422-G		170.983,26
Reparación y conservación de edificios	422-M 212.01	10,00
Otras comunicaciones	422-M 222.09	99.510,75
TOTAL PROGRAMA 422-M		99.520,75
Gastos generales y de funcionamiento	422-S 226.00.01	374.452,79
Gastos docencia	422-S 226.00.02	34.588,70
Gastos de Estudios Propios	422-S 226.00.03	98.963,54
TOTAL PROGRAMA 422-S		508.005,03
Gastos generales y de funcionamiento	541-I 226.00.01	4.288,40
TOTAL PROGRAMA 541-I		4.288,40
TOTAL CREDITOS		3.473.771,80

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - INGRESOS

EXPLICACION	APLICACION	IMPORTE
FINANCIACIÓN QUE SE PROPONE		
Derechos de matrícula en Estudios Propios	310.02	1.276.081,65
Precios Académicos. Otras matrículas	310.03	320.412,93
Venta de publicaciones propias	312.00	61.257,29
Alquiler de aulas	312.02	60.038,58
Admisión a trámite Tesis Doctorales	312.91	41.065,88
Certificados de Aptitud Pedagógica	312.98	942,85
Otros Ingresos. Prestación de servicios	329.00	106.780,68
Teléfono	329.01	80.804,22
Compensación utilización infraestructura. Congresos	329.03	62.556,09
Venta de publicaciones propias	330.00	3.505,96
Venta de fotocopias y otros productos de reprografía	332.00	8.314,47
Venta de otros bienes.	339.00	154,32
Reintegros de ejercicios cerrados	380.00	2.508,51
Ingresos diversos	399.00	135.624,66
Subvenciones MEC gastos corrientes	400.01	162.058,00
Subvenciones de otros Departamentos Ministeriales	401.20	2.500,00
Subvenciones del C.S.D.	410.00	1.655,36

Transferencias básica G.A.	450.00	12.000,00
Transferencias adicionales G.A.	450.01	576.662,05
Del G.A. Para funcionamiento del Consejo Social	450.02	15.000,00
Del Ayuntamiento de Zaragoza	460.00	38.822,00
Del Ayuntamiento de Teruel	460.02	14.790,61
De Corporaciones Locales	460.03	21.930,00
De la Diputación Provincial de Huesca	461.01	51.419,50
De la Diputación Provincial de Teruel	461.02	37.208,89
De empresas privadas	479.00	113.569,14
De familias e instituciones sin fines de lucro	489.00	143.901,04
Del exterior	490.00	4.000,00
Para programas de movilidad	700.01	98.257,12
Fianzas	941.00	19.950,00

TOTAL FINANCIACION**3.473.771,80**

Acuerdo de 7 de junio de 2007, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se acuerda elevar al Consejo Social, para su aprobación, la Memoria Económica correspondiente al ejercicio 2006.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, el Consejo de Gobierno acuerda elevar al Consejo Social

para su aprobación, la Memoria Económica correspondiente al ejercicio 2006.

El documento completo se encuentra en la siguiente página web:

http://wzar.unizar.es/org/acuerdos/2007/JUNIO7/memoria_economica2006.pdf

Acuerdo de 7 de junio de 2007, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el expediente de modificación presupuestaria UZ 1/2007.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS

EXPLICACION	APLICACION	IMPORTE (en euros)
INCORPORACIONES DE CREDITO QUE SE SOLICITAN		
Gastos generales y de funcionamiento	422-B 226.00.01	
TOTAL PROGRAMA 422-B		0,00
Gastos generales y de funcionamiento	422-C 226.00.01	11.913,76
TOTAL PROGRAMA 422-C		11.913,76
Gastos generales y de funcionamiento	422-D 226.00.01	580.062,35
Gastos actividad docente	422-D 226.00.02	
Tercer Ciclo y Estudios de Doctorado	422-D 226.00.03	1.533.540,22
Gastos generales Relaciones Internacionales	422-D 226.00.31	
TOTAL PROGRAMA 422-D		2.113.602,57
Gastos generales y de funcionamiento	422-E 226.00.01	457.830,63
TOTAL PROGRAMA 422-E		457.830,63
Gastos generales y de funcionamiento	422-G 226.00.01	
TOTAL PROGRAMA 422-G		0,00
Equipos informáticos multiusuario	422-M 216.01	
Gastos generales y de funcionamiento	422-M 226.00.01	
Plan de Inversiones D.G.A.	422-M 621.50	
TOTAL PROGRAMA 422-M		0,00
Gastos generales y de funcionamiento	422-S 226.00.01	
TOTAL PROGRAMA 422-S		0,00

Obras de nueva planta. Actuaciones en curso	541-I 621.00	
Investigación	541-I 640.00	4.358.450,45
Proyectos de Investigación	541-I 640.01	
TOTAL PROGRAMA 541-I		4.358.450,45

TOTAL CREDITOS**6.941.797,41****MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - INGRESOS**

EXPLICACION	APLICACION	IMPORTE (en euros)
FINANCIACIÓN QUE SE PROPONE		
Remanente Específico de Tesorería	871	6.941.797,41
TOTAL FINANCIACION		6.941.797,41

1.4. Rector

*Resolución del 28 de marzo de 2007, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombran **comités de autoevaluación** correspondientes al Programa de Evaluación Institucional de la ANECA, relativos a la **anualidad 2006/2007***

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) es una fundación estatal creada el 19 de julio de 2002, en cumplimiento de lo establecido en la LOU. Su misión es la coordinación y dinamización de las políticas de gestión de la calidad en las Universidades españolas, con objeto de proporcionar una mejora en su posicionamiento y proyección, tanto en el ámbito nacional como internacional.

La Agencia desarrolla su actividad a través de diferentes Programas: Evaluación Institucional, Certificación, Acreditación, Evaluación del Profesorado, Convergencia Europea, Equivalencias, Evaluadores.

El principal objetivo del Programa de Evaluación Institucional (PEI) es facilitar un proceso de evaluación para la mejora de la calidad de las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, a través de su autodiagnóstico y de la visión externa que aportan expertos.

La evaluación institucional consta de tres fases:

Autoevaluación: la unidad evaluada, a través del Comité de Autoevaluación, describe y valora su situación respecto a los criterios establecidos, identificando inicialmente aquellas propuestas de mejora a partir de las cuales se elaborarán los planes de actuación que deberán ponerse en marcha una vez concluido todo el proceso. El resultado es el "Informe de Autoevaluación".

Evaluación externa: un grupo de evaluadores externos a la unidad evaluada, nombrados por la ANECA, y bajo las directrices y supervisión de la misma, analiza el

Informe de Autoevaluación. El resultado de esta fase es el "Informe de Evaluación Externa".

Final: se recogen los principales resultados del proceso de evaluación. En esta fase se lleva a cabo el Plan de Mejoras de la unidad, en el que se relacionan las acciones de mejora detectadas en la fase de autoevaluación, y se determinan las tareas a realizar para la consecución de las mismas, así como los responsables, los recursos implicados y los plazos para su implantación. Del mismo modo, se identifican los indicadores de seguimiento de las acciones detectadas así como los beneficios esperados de las mismas. Este Plan de Mejoras lo elabora el Comité de Autoevaluación de la titulación.

Se deduce de lo anterior la importancia de los Comités de Autoevaluación, que deberán nombrar las Universidades.

La Universidad de Zaragoza participa en el Programa de Evaluación Institucional. En este curso 2006-2007 se van a evaluar las titulaciones de Diplomado en Biblioteconomía y Documentación, de la Facultad de Filosofía y Letras, Licenciado en Geología, de la Facultad de Ciencias, Ingeniería Técnica en Diseño Industrial, de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Zaragoza, Licenciado en Derecho, de la Facultad de Derecho, Licenciado en Física de la Facultad de Ciencias, por lo que se ha de proceder al nombramiento de los comités encargados de la elaboración de los informes correspondientes (Autoevaluación y Plan de Mejoras).

Por todo ello, en uso de las atribuciones conferidas a mi cargo por el art. 80 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, aprobados por Real Decreto 1271/1985, y atendiendo a las recomendaciones de la ANECA, nombro los comités de autoevaluación que se indican en el anexo a esta resolución.

ANEXO

Comité de Autoevaluación de la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación, de la Facultad de Filosofía y Letras

- D^a. M^a Victoria Escribano Paño, (PDI) Presidente
- D^a. Esperanza Velasco de la Peña, (PDI)
- D^a. Isabel Ubieto Artur, (PDI)
- D. Javier García Marco, (PDI)
- D. Diego Percebal Marco, (Estudiante)
- D^a. Pilar Ortigosa Lahuerta, (PAS)
- D^a. Celia Cañadas Blasco, (Unidad de Calidad)

Comité de Autoevaluación de Ingenieros Técnicos en Diseño Industrial, de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Zaragoza

- D. Francisco Javier Arcega Solsona, (PDI) Presidente
- D^a. Rosario González Pedraza, (PDI)
- D. Luis Agustín Hernández, (PDI)
- D. Eduardo José Manchado Pérez, (PDI)
- D. Ignacio López Forniés, (PDI)
- D. Enrique Zábala Diez, (PAS)
- D. Francisco Javier Alcazar Crevillén, (PAS)
- D^a. Ester Serrano Borraz, (Estudiante)
- D^a. Rosa Torguet Dolz, (Estudiante)
- D^a. Celia Cañadas Blasco, (Unidad de Calidad)

Comité de Autoevaluación de la Licenciatura de Física, de la Facultad de Ciencias

- D^a. María Luisa Sarsa Sarsa, (PDI) Presidenta
- D. Justiniano Casas González, (PDI)
- D. Luis Miguel Floría Gimeno, (PDI)
- D. Juan Pablo Martínez Jiménez, (PDI)
- D. Nicolás Medrano Marqués, (PDI)
- D^a. María Carmen Cosculluela Sas, (PAS)
- D. Jorge Pelegrín Mosquera, (Estudiante)
- D^a. Carmen Uliaque Uliaque, (Unidad de Calidad)

Comité de Autoevaluación de la Licenciatura de Geología, de la Facultad de Ciencias

- D^a. Blanca Bauluz Lázaro, (PDI) Presidenta
- D. Enrique Arranz Yagüe, (PDI)
- D. José Antonio Arz Sola, (PDI)
- D. Andrés Gil Imaz, (PDI)
- D. Angel González Rodríguez, (PDI)
- D. Francisco Gutiérrez Santolalla, (PDI)
- D^a. M^a Cinta Osácar Soriano, (PDI)
- D^a. Ana Cristina Placer Salvador, (PAS)
- D. Jorge Colás Gracia, (Estudiante)
- D^a. Carmen Uliaque Uliaque, (Unidad de Calidad)

Comité de Autoevaluación de la Titulación de Licenciado en Derecho, de la Facultad de Derecho

- Dr. D. José María Gimeno Feliú, (PDI) Presidente
- Dra. D^a. Cristina Bueno Maluenda, (PDI)
- D^a. Carmen Alastuey Dobón, (PDI)
- Dr. D. José Bermejo Vera, (PDI)
- Dr. D. Jesús Delgado Echevarría, (PDI)
- Dr. D. Juan García Blasco, (PDI)
- D^a. M^a. Jesús Aldea Juan, (PAS)
- D. Florencio Gracia Tello, (Estudiante)
- D. Guillermo Laplana Conesa, (Unidad de Calidad)

Resolución de 6 de junio de 2007, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a los miembros de la Comisión Ética Asesora para la Experimentación Animal (CEAEA).

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, en su reunión de 22 de noviembre de 2006, aprobó el reglamento de la Comisión Ética Asesora para la Experimentación Animal (CEAEA), órgano colegiado encargado de asesorar a la comunidad universitaria y de evaluar y certificar la buena práctica de las actividades de investigación, de la docencia universitaria y de la formación profesional específica para el ejercicio de actividades relacionadas con la experimentación animal. En el artículo 19 del citado reglamento se indica que la CEAEA estará integrada por siete miembros, de los cuales uno actuará como Presidente y otro como Secretario. Asimismo, el artículo 20 dispone que, a excepción del Presidente, que será el Vicerrector con competencia en materia de Investigación o persona en quien delegue, los demás miembros de la CEAEA serán designados por el Consejo de Dirección, a propuesta del citado Vicerrector, y nombrados por el Rector por un periodo de cuatro años.

Por todo lo anterior, a la vista de la designación efectuada por el Consejo de Dirección en su reunión de 17 de mayo de 2007, y en uso de las competencias atribuidas a mi cargo por el artículo 20 del reglamento de la Comisión Ética Asesora para la Experimentación Animal, resuelvo nombrar a los siguientes miembros de la Comisión Ética Asesora para la Experimentación Animal de la Universidad de Zaragoza:

Tres profesores permanentes, investigadores relacionados con la experimentación animal (art. 19.2 b):

- Dr. D. Manuel Fondevila Camps, profesor titular del departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos
- Dr. D. Faustino Manuel Gascón Pérez, profesor titular del departamento de Patología Animal
- Dra. D^a. Rosa María Morales Lamuela, profesora titular de departamento de Anatomía Patológica, Medicina Legal y Forense y Toxicología

Un especialista en bienestar animal que intervenga en el centro (art. 19.2 c):

- Dr. D. Jorge Ignacio Palacio Liesa, Técnico Superior en Bienestar Animal. Servicios de Apoyo a la Investigación CEAEA

Un representante de la unidad de garantía de calidad que intervenga en el centro, o, en su defecto, un investigador que actúe en el centro no directamente implicado en el procedimiento a informar (art. 19.2 d):

- Dr. D. Pedro Muniesa Lorda, profesor titular del departamento de Anatomía, Embriología y Genética Animal

Una persona con experiencia y conocimientos en bienestar de los animales que no tenga relación directa con el centro ni con el procedimiento de que se trate (art. 19.2 e):

- Dra. D^a. Asunción García González. Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (I+CS).

Resolución del Rector de la Universidad de Zaragoza, de 8 de junio de 2007, por la que se aprueban los precios de los Colegios Mayores.

De conformidad con lo dispuesto en la Base número 30, de las Bases de elaboración y ejecución del presupuesto, aprobadas por el Consejo de Gobierno el 2 de febrero de 2006 (BOUZ 02-06) y por el Consejo Social el 2 de mayo de 2006, y previo informe al Consejo de Gobierno, en su sesión de 7 de junio de 2007, resuelvo aprobar la siguiente relación de precios de Colegios Mayores:

Colegio	Habitación	Curso 2007/2008
Azaila		637,00 €
Cardenal Xavierre		645,00 €
Josefa Segovia	Individual	537,38 €
	Doble	491,59 €
La Anunciata	Doble	545,00 €
	Individual	570,00 €
	Indiv./baño	615,00 €
Miraflores		642,31 €
Pablo Serrano		351,57 €
Pedro Cerbuna		497,20 €
Peñalba		583,00 €
Ramón Acín	Individual	486,88 €
	Doble	430,50 €
Santa Isabel		253,32 €
Virgen del Carmen	Individual	615,33 €
	Doble	533,53 €

Los precios no incluyen el 7% de IVA.

Los precios incluyen manutención, excepto en el Colegio Mayor Santa Isabel

IV. Otras informaciones de interés

La Cátedra Ideconsa de "Economía de la Construcción y Servicios de Obra Civil" de la Universidad de Zaragoza ha otorgado los premios convocados en su II Edición a Proyectos Fin de Carrera para estudiantes de Ingeniería Técnica Industrial en Mecánica e Ingeniería Técnica en Química Industrial de la EUITIZ y de la E.U. Politécnica de La Almunia.

Los premiados han sido los siguientes:

E.U. de Ingeniería Técnica Industrial de Zaragoza

En la titulación de **Mecánica**, primer premio ex aequo para *Jorge Peribáñez Usero* ("Pasarela peatonal sobre el río Órbigo") y *José Ángel Tejedor Díez* ("Diseño y cálculo estructural de un pabellón polideportivo") y accésit para *David López Artal* ("Proceso de fabricación de celdas prefabricadas de hormigón"); en la titulación de **Química Industrial**, primer premio para *Irene López de Andrés* ("Estudio económico preliminar de diferentes tratamientos de depuración para las aguas residuales de una industria papelera de papel reciclado") y accésit para *Edgar Bes Salas* ("Calidad de las aguas del río Martín").

E.U. Politécnica de La Almunia

Primer premio para *Alberto Riesgo Mansilla* ("Análisis resistente a fatiga de una regleta vibrante para hormigón") y accésits para *José Carballo Portas* ("Pluma hidráulica giratoria"), *José Javier Lasheras Marcén* ("Control de planta potabilizadora") y *Ana Cristina Blas Fernández* ("Implantación de un sistema de gestión de prevención de Riesgos Laborales en empresa de construcción").

* Nombramientos y ceses

ceses

Resoluciones del Rector sobre los ceses de cargos académicos ocurridos desde el 30 de marzo de 2007

José Luis Bermejo Latre, como secretario accidental del departamento de Derecho Público.

* Información de lo publicado en otros boletines desde el 13 de abril.

Disposiciones publicadas en el Boletín Oficial del Estado

Corrección de errores de la Resolución de 7 de mayo de 2007, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se dictan instrucciones para el acceso a la Universidad española en el próximo curso 2007-2008 de los alumnos procedentes de sistemas educativos a los que es de aplicación el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 12 de mayo).

Resolución de 24 de abril de 2007, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica el acuerdo de la Subcomisión Permanente, de 24 de abril de 2007, por el que se estiman solicitudes de modificación de denominación de plazas de Profesores Universitarios (BOE de 16 de mayo).

Resolución de 3 de mayo de 2007, de la Universidad de Zaragoza, por la que se corrigen errores en la de 12 de abril de 2007, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios (BOE de 19 de mayo).

Orden ECI/1386/2007, de 14 de mayo, por la que se convocan becas para los alumnos que vayan a iniciar estudios universitarios en el curso 2007-2008 (BOE de 21 de mayo).

Resolución de 26 de abril de 2007, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se autoriza la prolongación de una estancia dentro de la modalidad de estancias de profesores de Universidad e investigadores del CSIC y de OPIS en centros extranjeros y españoles, incluido el programa «Salvador de Madariaga» (BOE de 22 de mayo).

Resolución de 16 de mayo de 2007, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convoca el XX Certamen «Jóvenes Investigadores» (BOE de 22 de mayo).

Resolución de 7 de mayo de 2007, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Manuel Sarasa Barrio (BOE de 24 de mayo).

Resolución de 11 de abril de 2007, del Instituto de la Juventud, por la que se convocan los «Premios Injuve para tesis doctorales» en el año 2007 (BOE de 25 de mayo).

Resolución de 22 de mayo de 2007, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se corrigen errores de la de 24 de abril de 2007, por la que se renuevan becas para la realización de estudios de Máster en Universidades de Estados Unidos de América para el curso 2006-2007 (BOE de 7 de junio).

Resolución de 22 de mayo de 2007, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Begoña Vigo Aráosla (BOE de 8 de junio).

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia licitación mediante procedimiento abierto, concurso, de obras de construcción del nuevo edificio C.M.U. Pablo Serrano de Teruel (BOE de 8 de junio).

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia licitación mediante procedimiento abierto, concurso, para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia técnica para la redacción de proyectos básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud, proyecto de actividad, dirección facultativa y coordinación del plan de seguridad de la construcción del edificio de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Zaragoza en Teruel (BOE de 8 de junio).

Disposiciones publicadas en el Boletín Oficial de Aragón

Resolución de 24 de abril de 2007, de la Universidad de Zaragoza, por la que se corrigen errores en la Resolución de 30 de marzo de 2007 («Boletín Oficial de Aragón» 9 de abril de 2007), relativa a la convocatoria del concurso público para contratación de ayudantes. Curso 2007/2008 (BOA de 11 de mayo).

Resolución de 24 de abril de 2007, de la Universidad de Zaragoza, por la que se corrigen errores en la Resolución de 2 de abril de 2007 («Boletín Oficial de Aragón» 11 de abril de 2007), relativa a la convocatoria del concurso público para la contratación de ayudantes y profesores ayudantes doctores (IRDI). Curso 2007/2008 (BOA de 11 de mayo).

Resolución de 24 de abril de 2007, de la Universidad de Zaragoza, por la que se corrigen errores en la Resolución de 30 de marzo de 2007 («Boletín Oficial de Aragón» 9 de abril de 2007), relativa a la convocatoria del concurso público para la provisión de plazas de profesor colaborador. Curso 2007/2008 (BOA de 11 de mayo).

Resolución de 24 de abril de 2007, de la Universidad de Zaragoza, por la que se corrigen errores en la Resolución de 12 de abril de 2007 («Boletín Oficial de Aragón» 13 de abril de 2007), relativa a la convocatoria del concurso público para la provisión de plazas de profesor colaborador. Curso 2007/2008 (BOA de 11 de mayo).

Resolución de 7 de mayo de 2007, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la composición de las comisiones de selección que han de resolver los concursos a plazas de ayudantes, profesores ayudantes doctores y profesores asociados, en las áreas de conocimiento que se indican (BOA de 14 de mayo).

Resolución de 7 de mayo de 2007, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacen públicos los criterios objetivos de valoración establecidos por el correspondiente departamento para resolver los concursos de plazas de ayudantes, profesores ayudantes doctores y profesores asociados (BOA de 14 de mayo).

Resolución de 7 de mayo de 2007, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso público para la contratación de profesores ayudantes doctores. Curso 2007/2008 (BOA de 14 de mayo).

Resolución de 8 de mayo de 2007, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso público, para la provisión de plazas de profesor contratado doctor. Curso 2007/2008 (BOA de 14 de mayo).

Corrección de errores de la Universidad de Zaragoza al Anexo IV a la Resolución de 12 de abril de 2007 («Boletín Oficial de Aragón» 27 de abril de 2007), por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios (BOA de 14 de mayo).

Resolución de 8 de mayo de 2007, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso de traslados interno para cubrir Puestos Básicos de Servicios vacantes en esta Universidad (BOA de 16 de mayo).

Resolución de 3 de mayo de 2007, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacen públicos los plazos y procedimientos para solicitar el ingreso en los Centros universitarios, para el curso académico 2007-2008 (BOA de 16 de mayo).

Resolución de 8 de mayo de 2007, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra funcionario de carrera al aspirante que ha superado las pruebas selectivas para el acceso, por el sistema de acceso libre, en la Escala de Técnicos Superiores de Laboratorio y Talleres, Especialidad Veterinaria, con destino en la Comisión Ética Asesora de Experimentación Animal de la Universidad de Zaragoza (BOA de 18 de mayo).

Resolución de 7 de mayo de 2007, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica ampliación de la lista de espera para cubrir con carácter temporal, puestos de trabajo en la Escala de Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres, Especialidad Biomédica, para la localidad de Zaragoza (BOA de 18 de mayo).

Resolución de 14 de mayo de 2007, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso público para la contratación de profesores asociados. Curso 2007/2008 (BOA de 18 de mayo).

Resolución de 14 de mayo de 2007, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso público para la contratación de profesores asociados (IRDI). Curso 2007/2008 (BOA de 18 de mayo).

Resolución de 14 de mayo de 2007, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso público para la contratación de profesores asociados en aplicación del Convenio Gobierno de Aragón, Universidad de Zaragoza (GA-UZ). Curso 2007/2008 (BOA de 18 de mayo).

Resolución de 7 de mayo de 2007, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la adjudicación del puesto de trabajo de Director Técnico de la Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI), vacante en esta Universidad, convocado por Resolución de 13 de marzo de 2007, para su provisión mediante el sistema de libre designación (BOA de 18 de mayo).

Resolución de 7 de mayo de 2007, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Catedrático de Universidad a D. José Manuel Sarasa Barrio (BOA de 18 de mayo).

Resolución de 8 de mayo de 2007, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra funcionario de carrera al aspirante que ha superado las pruebas selectivas para el acceso, por el sistema de acceso libre, en la Escala de Técnicos Superiores de Laboratorio y Talleres, Especialidad Veterinaria, con destino en la Comisión Ética Asesora de Experimentación Animal de la Universidad de Zaragoza (BOA de 18 de mayo).

Resolución de 7 de mayo de 2007, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica ampliación de la lista de espera para cubrir con carácter temporal, puestos de trabajo en la Escala de Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres, Especialidad Biomédica, para la localidad de Zaragoza (BOA de 18 de mayo).

Resolución de 14 de mayo de 2007, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso

público para la contratación de profesores asociados. Curso 2007/2008 (BOA de 18 de mayo).

Resolución de 14 de mayo de 2007, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso público para la contratación de profesores asociados (IRDI). Curso 2007/2008 (BOA de 18 de mayo).

Resolución de 14 de mayo de 2007, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica ampliación de la lista de espera para cubrir con carácter temporal, puestos de trabajo en la Escala de Técnicos Superiores de Idiomas, Especialidad: Italiano, para la localidad de Zaragoza (BOA de 23 de mayo).

Resolución de 14 de mayo de 2007, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica ampliación de la lista de espera para cubrir con carácter temporal, puestos de trabajo en la Escala de Técnicos Superiores de Idiomas, Especialidad: Alemán, para la localidad de Zaragoza (BOA de 23 de mayo).

Resolución de 14 de mayo de 2007, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica ampliación de la lista de espera para cubrir con carácter temporal, puestos de trabajo en la Escala de Técnicos Superiores de Idiomas, Especialidad: Francés, para la localidad de Zaragoza (BOA de 23 de mayo).

Corrección de errores de la Resolución 20 de abril de 2007, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso público para la contratación de profesores contratados doctores. Curso 2007/2008 (BOA de 23 de mayo).

Corrección de errores de la Resolución de 7 de mayo de 2007, de la Universidad de Zaragoza, mediante la que se convoca concurso público para la contratación de profesores ayudantes doctores. Curso 2007/2008 (BOA de 23 de mayo).

Resolución de 15 de mayo de 2007, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca a concurso de acceso plazas de los Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios (BOA de 25 de mayo).

Resolución de 8 de mayo de 2007, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacen públicos los plazos y procedimientos para solicitar el ingreso en los Programas Oficiales de Posgrado, para el curso académico 2007-2008 (BOA de 25 de mayo).

Corrección de errores del epígrafe del anuncio de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón por el que se comunica la fecha de publicación del requerimiento para la subsanación de defectos de las solicitudes de evaluación de la actividad del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza, conducente a la obtención del complemento retributivo adicional de investigación (BOA de 28 de mayo).

Resolución de 9 de marzo de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se adjudican 13 becas para la realización del módulo I del Curso Universitario de Especialización en Medicina de

Urgencia de Montaña (C.U.E.M.U.M.)(BOA de 28 de mayo).

Resolución de 27 de abril de 2007, de la Dirección General de Investigación, Innovación y Desarrollo, por la que se conceden dos ayudas destinadas a la formación de personal investigador (BOA de 28 de mayo).

Resolución de 30 de abril de 2007, de la Dirección General de Investigación, Innovación y Desarrollo, por la que se concede una ayuda destinada a la formación de personal investigador (BOA de 28 de mayo).

Resolución de 30 de abril de 2007, de la Dirección General de Investigación, Innovación y Desarrollo, por la que se conceden tres ayudas destinadas a la formación de personal investigador (BOA de 28 de mayo).

Resolución de 18 de mayo de 2007, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publican listas de espera para cubrir, con carácter temporal, puestos de trabajo en las Escalas de Técnicos Superiores de Ingeniería y Arquitectura y Técnicos Medios de Ingeniería y Arquitectura, en la Universidad de Zaragoza (BOA de 30 de mayo).

Resolución de 18 de mayo de 2007, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publican listas de espera para cubrir, con carácter temporal, puestos de trabajo en las Escalas de Técnicos Medios de Laboratorio y Talleres, Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres y Oficiales de Laboratorio y Talleres, en la Universidad de Zaragoza (BOA de 30 de mayo).

Corrección de errores de la Resolución de 8 de mayo de 2007, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso de traslados interno para cubrir Puestos Básicos de Servicios vacantes en esta Universidad (BOA de 30 de mayo).

Decreto 92/2007, de 8 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese y nombramiento de miembros del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en representación de la Universidad de Zaragoza (BOA de 5 de junio).

Orden de 14 de mayo de 2007, del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se da publicidad a la lista de candidatos seleccionados para acceder a tres becas para estudios en el Instituto Europa de la Universidad del Sarre, curso académico 2007-2008 (BOA de 5 de junio).

Resolución de 22 de mayo de 2007, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a D.^a María Begoña Vigo Aráosla (BOA de 6 de junio).

Resolución de 21 de mayo de 2007, de la Universidad de Zaragoza, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso de acceso para plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios convocado por Resolución de 12 de abril de 2007 («BOE» de 27 de abril), correspondiente a las plazas-procedimientos nº 2007-08 a 2007-22 (BOA de 6 de junio).

Resolución de 24 de mayo de 2007, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso público, para la provisión de plazas de profesor contratado doctor. Curso 2007/2008 (BOA de 6 de junio).

Corrección de errores de la Resolución de 14 de mayo de 2007, de la Universidad de Zaragoza, mediante la que se convoca concurso público para la contratación de profesores asociados, curso 2007/2008, que afecta a las plazas con los números 184, 185, 186, 188, 189, 190, 191, 202, 274, 275, 276, 279, 280, 281 (BOA de 6 de junio).

Corrección de errores de la Resolución de 14 de mayo de 2007, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso público para la contratación de profesores asociados. Curso 2007/2008 (BOA de 6 de junio).

Corrección de errores de la Resolución de 14 de mayo de 2007, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso público para la contratación de profesores asociados (IRDI), curso 2007/2008 (BOA de 6 de junio).

Corrección de errores de la Resolución de 14 de mayo de 2007, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso público para la contratación de profesores asociados. Curso 2007/2008 (BOA de 6 de junio).

Orden de 16 de mayo de 2007, del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convoca una beca de formación en prácticas de Licenciados en alguna de estas tres especialidades (Derecho, Economía, Administración y Dirección de Empresas) o equivalentes, en el ámbito de la Subdirección de Economía y Hacienda del Servicio Provincial del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo en Teruel (BOA de 8 de junio).

Orden de 6 de junio de 2007, del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad, por la que se convocan las becas complementarias a las del programa europeo Sócrates-Erasmus para el curso académico 2007/2008 (BOA de 8 de junio).



BOUZ

Boletín Oficial de la Universidad de Zaragoza

Edita: Secretaría General
Depósito legal: Z-619-2001
ISSN: 1578-1585

Pedro Cerbuna, 12 – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 07
e-mail: bouz@unizar.es
<http://www.unizar.es/bouz/>